

**CENTRO DE ESTUDIOS DE PSICODRAMA
SANTIAGO DE CHILE**

**TESINA POSTÍTULO DE PSICODRAMA
COMISIÓN NACIONAL DE
ACREDITACIÓN DE PSICÓLOGOS CLÍNICOS
DE CHILE**

**“EL MÉTODO DEL ÁTOMO SOCIAL EN LA
EXPLORACIÓN DE ROLES Y VÍNCULOS
EN UN GRUPO DE IMPUTADOS”**

PROFESOR GUÍA: Gloria Reyes C.

ALUMNAS:

**María Esperanza Barberán Manríquez
Ivonne Delgado Hernández**

SANTIAGO, DICIEMBRE DE 2007

INDICE

| | |
|---|-----------|
| INDICE | 1 |
| 1.- INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| 2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 3 |
| 3.- MARCO TEÓRICO..... | 6 |
| 3.1.- EL DESARROLLO EVOLUTIVO DESDE LA TEORÍA MORENIANA..... | 6 |
| 3.2.- TEORÍA DE VÍNCULOS..... | 7 |
| 3.3.- TEORÍA DE ROLES..... | 8 |
| 3.4.- TEORÍA DE LOS CLUSTERS..... | 9 |
| 3.5.- ÁTOMO SOCIAL | 9 |
| 3.6.- ÁTOMO SOCIAL COMO MÉTODO DIAGNÓSTICO..... | 10 |
| 3.7.- CONCEPTOS TEÓRICOS BÁSICOS DEL PSICODRAMA. | 11 |
| 4.- PRESENTACIÓN DEL CASO..... | 12 |
| 4.1.- CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL CENTRO PENITENCIARIO. | 12 |
| 4.2.- CONTEXTO SOCIOCULTURAL EN EL CENTRO PENITENCIARIO. | 12 |
| 4.3.- PRESENTACIÓN GENERAL DE LOS INDIVIDUOS..... | 13 |
| 4.3.1.- <i>Características de los Individuos:</i> | 14 |
| 4.3.2.- <i>Reflexiones acerca de las Historias de los Sujetos.</i> | 24 |
| 5.- MARCO METODOLÓGICO..... | 26 |
| 5.1.- ENFOQUE METODOLÓGICO..... | 26 |
| 5.2.- TÉCNICA DE RECOLECCIÓN Y REGISTRO DE DATOS | 26 |
| 5.3.- ENCUADRE..... | 26 |
| 5.4.- DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS | 27 |
| 6.- ANÁLISIS DE RESULTADOS..... | 31 |
| 6.1.- PRIMERA ETAPA DEL GRUPO | 31 |
| 6.2.- SEGUNDA ETAPA DEL GRUPO | 33 |
| 6.3.- TERCERA ETAPA DEL GRUPO..... | 34 |
| 7.- CONCLUSIONES..... | 38 |
| 8.- BIBLIOGRAFÍA..... | 42 |

1.- INTRODUCCIÓN

En nuestras experiencias laborales nos hemos dedicado a trabajar con diversos grupos de personas vulneradas socialmente, lo que nos ha permitido profundizar desde distintas aristas del fenómeno en temáticas relacionadas con violencia, abuso, marginalidad, y trasgresión. Ello ha potenciado nuestro interés en la reparación y readaptación de estas personas, contribuyendo así desde nuestro saber y quehacer a favorecer el bienestar y cambio positivo de las mismas.

Así es como frecuentemente establecemos contacto con personas involucradas en el ámbito judicial y penal, dentro de las cuales son significativas las relaciones con individuos que han transgredido normas establecidas socialmente y debido a estas circunstancias han perdido de modo temporal su libertad a la espera de una decisión judicial.

En el contexto nacional, desde hace algunos años, surgen nuevas políticas y reformas en lo penal, judicial y penitenciario, lo que se ha traducido en la implementación de nuevas prácticas, siendo uno de los objetivos generales en el ámbito carcelario el contribuir a la reinserción social y favorecer la salud mental de los internos.

Surge así nuestra iniciativa por trabajar con la población penal desde un paradigma psicodramático que integra el optimismo en el hombre y sus recursos, la búsqueda de sentido, la profundidad biográfica y la mirada contextual y social; permitiendo a su vez desarrollar un método integrativo de lo corporal, vincular, metafórico, creativo, estético y escénico (Reyes, 2006).

A través de las instancias de aprendizaje y la experiencia profesional hemos observado las ventajas de los métodos psicodramáticos en las intervenciones terapéuticas, por esta razón elegimos aplicar el método psicodramático en este grupo particular, y registrar las experiencias que surjan de este proceso. Específicamente nuestro interés investigativo es explorar las relaciones vinculares y roles adquiridos utilizando la técnica psicodramática del Átomo Social en la población penal.

Existen en la actualidad variadas investigaciones sobre el perfil del delincuente en relación a la calidad y tipo de vínculos establecidos, nuestro aporte es el de dar cuenta de los significados construidos por el sujeto en torno a sus roles y vínculos. Para ello emplearemos el método psicodramático de Átomo Social que consiste en un mapeo de la red interaccional, de los vínculos significativos, de las satisfacciones y frustraciones en las relaciones, de la gratificación afectiva, de los conflictos no resueltos (Winkler, 1999), a través de la exploración de roles y sus posibilidades.

El presente trabajo se llevará a cabo con un grupo de imputados, para ello seleccionaremos a 6 hombres entre 20 y 34 años, procesados por el delito de robo, que se encuentran detenidos en el Centro Penitenciario Santiago 1 a la espera de un veredicto judicial.

2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La Reforma procesal penal es una de las más relevantes transformaciones que ha experimentado el Estado de Chile, dando vida a un sistema de administración de Justicia que garantiza los derechos de los ciudadanos y proporciona los instrumentos necesarios para el bienestar y la paz social. Estipula derechos y garantías para todos los individuos ya sea en calidad de víctimas o imputados.

La calidad jurídica de imputado es determinada por el Juez al evaluar que existen pruebas que incriminan a la persona; si el sujeto es declarado imputado del delito se determina su Detención Preventiva. Durante el tiempo que dura la investigación se presume la inocencia de la persona, y es función de Gendarmería de Chile atender, custodiar y asistirlos.

Gendarmería de Chile se rige por el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios (1998), que determina el funcionamiento interno en todos los centros penitenciarios de Chile. Las leyes señalan entre sus obligaciones el dirigir todos los establecimientos penales del país, aplicando las normas previstas en el régimen penitenciario y velar por la seguridad interior.

En el año 1993 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 1771, que establece la necesidad de introducir modificaciones para una adecuada reinserción social, integrando a las familias e instituciones, las empresas y la comunidad. Producto de estos cambios se ha generado un interés por ensayar distintos métodos de intervención con la población penal y estimar la efectividad de los mismos.

Una de las investigaciones realizada por la Comisión de Psicología Penitenciaria (2004), arrojó datos relevantes respecto del quehacer del psicólogo en el sistema carcelario. Se aplicó una encuesta a una muestra de 54 psicólogos que trabajan en Gendarmería de Chile, observándose posteriormente diferencias en las intervenciones realizadas. Las posturas teóricas son variadas, siendo la más utilizadas la corriente Sistémica y Cognitiva-Conductual, y en menor medida la Gestáltica y Psicoanalítica. Existe un apartado que indica la utilización de posturas teóricas diferentes a las nombradas, las que se clasificaron en “otras”, sin una adecuada distinción.

Según el mismo estudio las intervenciones psicológicas se planifican de acuerdo a las variables del sujeto y de sus antecedentes delictuales. Entre ellas destacan las intervenciones que desean potenciar las habilidades comunicacionales, la autopercepción, resolución de conflictos, desarrollo del juicio moral, desarrollo de vínculos destinados a fortalecer las relaciones positivas y estables con otras personas, motivación, persistencia, y receptividad a la autoridad (Retamal, 2000).

Cabe destacar que las intervenciones terapéuticas que se realizan con los internos tienen como base producir un cambio en la forma de percibir la realidad, desde una postura Sistémica-Constructivista que se centra en los constructos de significados que determinan conductas. El objetivo es resignificar y co-construir con el individuo y la relación con el entorno nuevos sentidos y significados que permitan la resolución de sus conflictos.

Como ya se señaló anteriormente uno de los aspectos centrales de la intervención es favorecer la relación vincular, siendo el foco terapéutico el cambio conductual. Desde lo que se ha estudiado en Chile no existen investigaciones sistematizadas de roles y vínculos.

La mayoría de ellas se centran en la búsqueda de un perfil del delincuente y la explicación desde distintas posturas teóricas de la comisión del delito (Op.Cit).

Con la nueva reforma se abren nuevos ámbitos de acción dirigidos a la psicoterapia, que no se restringen sólo a la reinserción social sino que permiten intervenciones de contención e incluso de psicoterapia en este nuevo contexto, de acuerdo a la demanda de los propios internos.

Relacionado con el punto anterior surge nuestra iniciativa de generar un espacio psicoterapéutico para profundizar en la temática vincular, describiendo sus características y dinámicas más allá de la expresión conductual, lo que puede generar una mirada integral y comprensiva de la persona y sus relaciones, no restringiéndola a sus conductas trasgresoras y agresivas. Esta aproximación posibilita trascender los prejuicios, mitos y creencias sobre la delincuencia, movilizadas por el miedo, lo que deshumaniza a través de rotular a estas personas como “delinquentes”, generando a su vez reacciones desde el no querer mirar, la compasión victimizante, hasta replicar la agresión.

Los aportes del psicodrama en el campo de la delincuencia se remontan a décadas atrás, Moreno ya en 1934 estudió la representación gráfica de las interrelaciones de un grupo de jóvenes delincuentes en Hudson. En 1956, Feidman aplica el psicodrama en un medio penitenciario; y en 1970 aparecen trabajos de Sluga y Hoff, Sluga y Grunbergen con delincuentes psicópatas. En 1975, Wellesen utiliza el psicodrama y sociodrama con el fin de mejorar el autoconcepto de muchachos reclusos; todo parece indicar que estas técnicas contribuyen a un positivo desbloqueo emocional y la mejora de la autoestima del infractor (Sancha, 1987; García-Pablos, 2001).

Sin embargo en la realidad nacional son pocas las experiencias que se registran relacionadas con el psicodrama en el ámbito institucional. Se destacan las experiencias con pacientes psicosomáticos realizadas en el Hospital Salvador de Santiago desde comienzos de los 60 hasta mediados de los 70, y a mediados de los años 80 se conocen experiencias incidentales de psicodrama con pacientes psicóticos en la Clínica Psiquiátrica Universitaria realizadas por la terapeuta ocupacional María Angélica Montenegro. Al mismo tiempo en el Hospital Diurno del Instituto Psiquiátrico “Dr. José Horwitz Barak” el Dr. Carlos Cid y la psicóloga y psicodramatista brasilera Sonia Nogueira-Paranagua de Santana, trabajan con pacientes esquizofrénicos (Torres, 2006).

Desde fines de los 90 en adelante se registran un incremento de experiencias desde una línea psicodramática en el ámbito comunitario, de la salud mental y hospitalaria, sin embargo no existen investigaciones sistematizadas en el área penitenciaria (Entrevista Cecilia Reyes, 2007).

No obstante se han desarrollado intervenciones que rescatan la expresión estética y dramática de las vivencias, una de ellas es la investigación dramaterapéutica dirigida por Jacqueline Roumeau con internas del Centro Penitenciario Femenino de Antofagasta, la cual culmina con la exitosa presentación a comienzos del año 2000 de la obra “Pabellón 2. Rematadas” (Torres, 2006).

Dentro del marco contextual anteriormente expuesto, es que surge nuestra iniciativa de poner en práctica la metodología psicodramática en la población penal, debido a su efectividad metodológica, la mirada que integra el contexto, lo social, lo histórico y la profundidad biográfica del ser humano considerando tanto las áreas conflictivas como los recursos personales.

En nuestra investigación se utilizará el método psicodramático de átomo social, para explorar los vínculos y roles de un grupo de imputados, y así contribuir a la comprensión

del fenómeno desde una nueva mirada que podría entregar elementos para diseñar intervenciones específicas derivadas de la co-construcción entre terapeuta-paciente.

Objetivos:

General:

- Investigar a través del método psicodramático, algunos componentes relativos a las relaciones interpersonales en un grupo de imputados.

Específicos:

- Registrar y analizar vínculos y roles a través de la técnica psicodramática del átomo social, en un grupo de imputados.
- Describir y sistematizar vínculos y roles observados en el grupo de imputados.

3.- MARCO TEÓRICO

3.1.- El Desarrollo Evolutivo desde la Teoría Moreniana.

El nacimiento puede ser considerado como un acto de espontaneidad, pues enfrenta al niño a una situación nueva, más que en cualquier otra ocasión de su vida posterior, donde para sobrevivir se requiere de respuestas nuevas a los estímulos del momento (Moreno, 1961). El niño al emerger de la placenta uterina, como protagonista, va desarrollando nuevas conductas y también por su estado de indefensión depende del contacto social para sobrevivir.

Así el niño se inserta en una placenta social, también definida como matriz de identidad que es el lugar desde donde se establece la comunicación entre el niño y el sistema social de la madre, el cual va incluyendo de a poco a los que de ella son más cercanos (Salles, 1998). Esta configuración se convierte en el universo del niño, punto de partida para su posterior proceso de desarrollo de identidad, el cual va variando a medida que crece, ampliándose y permitiendo también una diferenciación progresiva entre el sujeto y su entorno.

El primer universo presenta dos tiempos o etapas, la primera corresponde a la matriz de identidad total indiferenciada, caracterizada por la no diferenciación entre personas y objetos y entre fantasía y realidad. El niño vivencia a la madre, o a quien desempeña su rol, como una prolongación de sí mismo, existiendo una “unidad de acción, de existencia y de experiencia”; por otro lado para sobrevivir necesita que este primer yo auxiliar lo supla, es decir, que se desempeñe como su doble y haga por él lo que él no puede hacer por sí mismo (Bello, 2000).

La segunda etapa corresponde a la matriz de identidad total diferenciada, consiste en que el niño separa a la otra parte de la continuidad de la experiencia y deja afuera todas las demás partes, incluyendo a sí mismo, concentrando la atención en la otra y extraña parte de él. Aquí comienza la diferenciación entre objetos y personas y una incipiente diferenciación de los otros, la función de la madre (o de quien desempeña su rol) pasa de doble a espejo, pues el niño se ve reflejado en ella. El primer universo termina cuando el niño comienza a diferenciar fantasía de realidad (Op. Cit.). El traspaso exitoso del primer al segundo universo depende tanto de un buen vínculo madre-hijo donde el niño confía y encuentra protección, como de la inclusión del padre en este vínculo.

Este corte tiene un carácter estructurante (matriz estructurante), aquí se cristalizan los modelos de amor y desamor que conforman las interacciones de roles. En el segundo universo se consolida la brecha entre fantasía y realidad, y el niño diferencia entre yo y no yo, entre objetos y persona. En esta etapa ya puede efectuar la inversión de roles en dos etapas, una en la que el niño se ubica activamente en la otra parte y representa su rol, lo que corresponde a la matriz familiar, y la otra etapa en que la inversión de roles es completa, es decir, el niño representa el rol de la otra parte respecto a otra persona, correspondiendo aquello a la matriz social (Op. Cit.).

3.2.- Teoría de Vínculos.

En la actualización del ser siempre está presente el vínculo, un “otro” que permite la estructuración y diferenciación de un yo adecuado a normas sociales, pero con características particulares que cada persona crea en cada momento (Reyes, 2006).

Una característica común a cualquier vínculo es la complementariedad la que está referida a que toda manera de vincularse a otro tiene un necesario oponente, este es un proceso dinámico que se activa y modifica sobre la base de recíprocas estimulaciones de las dos partes de la díada; es particular y depende de los distintos actores, del momento y del espacio en que se esté dando. La complementariedad puede ser sana o patológica, en la medida en que esté más sometido a la actualización del vínculo generador en la matriz de identidad, mientras mayor rigidez de esta matriz más patológico.

Otra dimensión a partir de la cual se desarrollan los vínculos es desde la asimetría a la simetría vincular, en las primeras fases de desarrollo el bebé está absolutamente dependiente de los adultos que lo cuidan, el grado de responsabilidad y de determinación de la modalidad vincular es fundamentalmente de los adultos.

Desde el punto de vista evolutivo una historia sana de vínculos debiera pasar por las siguientes fases de desarrollo temprano: La primera fase de indiferenciación estaría dada por la fijación del rol a partir de un complementario, de otro fusionado que puede ser la madre u otros objetos primarios; la segunda fase es la de diferenciación del yo a partir de este otro primario que ya no está fusionado, logra diferenciar su propio cuerpo sentándose con ello las bases para la discriminar entre el yo y el medio ambiente; en la tercera fase aparecen otros distintos del complementario original generándose otras modalidades vinculares, aquí aparece el padre, los hermanos u otros. En esta última etapa aparece la función de autonomía, seguridad, autoafirmación, de explorar el mundo y tener logros personales, surge la posibilidad de vínculos simétricos, por lo tanto de compartir y competir (Op.Cit).

Por otro parte un vínculo puede ser más sano o más patológico dependiendo de: El momento de desarrollo en donde se gesta la complementariedad pues será más patológica en la medida en que esté más sometida a la actualización de vínculos generados en la matriz de identidad; el grado de libertad para salirse o no de esta complementariedad ya que mientras más rígida se torna más patológica; el nivel de disfuncionalidad o grado de desadaptación de la complementariedad que reduce la adaptación a los requerimientos vinculares y necesidades del entorno; por último la autoconciencia respecto a la egodistonía o egosintonía de la complementariedad siendo esta última más patológica y resistente al cambio.

La espontaneidad es una función inherente al ser humano a lo largo del desarrollo de los vínculos y de las funciones yoicas, que adquiere un poder de adecuación y de regulación entre mundo interno y externo; al estar obstruida los vínculos se tornan más patológicos. En este sentido es importante el concepto de transferencia de Moreno que se refiere a depositar en el otro a través del vínculo objetos internos introyectados en relaciones interpersonales anteriores, fundamentalmente de carácter primario, disminuyendo la capacidad télica, que se refiere a la relación espontánea, creativa y libre de transferencias (Op.Cit).

3.3.- Teoría de Roles.

El rol es la menor unidad interaccional de conducta, es una forma social que asume el yo, observable y medible, en que emerge lo social e individual, lo privado y lo público. Está referido a la relación con los otros y para su ejercicio siempre debe haber un otro; así entendido el vínculo es una unidad de interacción cuyos polos son la unidad de conducta denominada rol (Reyes, 2006).

Moreno (1944 en Moreno 1961) plantea que dentro del proceso de desarrollo de la identidad, tiene lugar en primer término el proceso en que el niño asume un rol plenamente establecido que no le permite ninguna variación ni libertad (rol otorgado por la madre y recibido por el niño), para posteriormente posibilitarse las condiciones de representar con mayor libertad los roles, hasta finalmente permitir la creación de roles con un alto grado de libertad.

Desde la perspectiva evolutiva se desarrollan en primer lugar los roles psicossomáticos, estos son indispensables para la sobrevivencia. En el caso de la situación de alimentación la concesión del rol es efectuada por la madre, el yo auxiliar, y la recepción por parte del niño que recibe el alimento, configurándose de este modo el rol de ingeridor. Dicha dinámica se desarrolla del mismo modo para la toma de todos los roles psicossomáticos, durante el periodo de la matriz de identidad o de experiencia unificada, el resultado de esta interacción es que gradualmente se establece una expectación recíproca de roles en los participantes de este proceso, lo cual establece el fundamento para todo intercambio futuro de roles entre el niño y otros yo auxiliares.

La coexperiencia y colaboración del yo auxiliar proporciona al niño un incentivo para potenciar gradualmente en él un accionar más independiente, pues a medida que va madurando la asistencia del yo auxiliar se vuelve cada vez menor y la participación activa del niño se hace cada vez mayor, esta experiencia permite al niño ir dando forma a sus propios roles.

De acuerdo a Moreno (1961) al comenzar el segundo universo se establece la brecha entre fantasía y realidad, formándose dos conjuntos de procesos de atemperación, uno hacia actos reales y otro hacia actos de la fantasía que empiezan a organizarse. El niño vivirá entonces en dos dimensiones al mismo tiempo, una real y otra irreal, éstas pueden correr paralelas sin unirse nunca o puede que tiendan a reunirse; la espontaneidad facilita el dominio de esta situación permitiendo establecer los medios para un tránsito fluido entre una vía y otra. De la brecha entre fantasía y realidad surgen dos nuevos conjuntos de roles los sociales (el padre) y los psicodramáticos (el dios).

Los roles psicodramáticos corresponden a la dimensión más individual de la vida psíquica operando la función de fantasía o psicodramática; los roles sociales, en cambio, tienen que ver con la dimensión de la interacción social donde predominantemente opera la función de realidad (Salles, 1998).

Otra clasificación de roles se relaciona con el desarrollo social: rol taking referido a las primeras etapas donde el rol es tomado en forma pasiva como conserva cultural, es rígido y no hay elementos propios puestos en él; rol playing relacionado con el ensayo de diversas maneras colocando aspectos de la propia individualidad y fantasía en el rol; y rol creating en el que se da una integración entre lo social y psicológico, entre lo colectivo y lo íntimo (Reyes, 2006).

A modo de síntesis puede establecerse que el rol es un concepto vincular, donde la secuencia de desarrollo sería: roles psicósomáticos (referidos a procesos fisiológicos), roles psicodramáticos (relacionados con procesos psicológicos) y roles sociales (referidos a procesos sociales); y a partir de la integración de los roles surgiría el Yo, que por tanto también sería un concepto vincular (Bello, 2000).

3.4.- Teoría de los Clusters.

Los roles se agrupan en conjuntos los cuales van siendo asumidos a lo largo de la socialización, que a su vez conforman la identidad social del sujeto, lo que se denomina cluster. Así se dan los cluster materno y paterno los cuales son asimétricos y posteriormente el cluster filial que es simétrico (Reyes, 2006).

El primer cluster es el materno el que se relaciona con experiencias incorporativas, está referido a roles de contención y dependencia (función materna), aquí se aprende a ser contenido o dependiente. Una emoción importante en esta etapa es la agresión que es una respuesta totalizadora e indiferenciada con capacidad de reacción vital a los estímulos. La madre puede ser capaz de contener al bebé y a través de los cuidados y ternura sienta las bases para el desarrollo de una buena autoestima, lo que favorece la espontaneidad y la incorporación a la civilización.

El segundo cluster corresponde a la función paterna donde el niño pasa a ser apoyado para el logro de la autonomía, está asociado a ideas de triunfo y logro personal. La alteración de este cluster es la competitividad y los celos. Una alteración en el cluster dos implica agresión al intento de autonomía e incapacidad para concretar proyectos, problemas en el poder, control, corrupción y mentira.

El tercer y último cluster es el fraterno, tiene que ver con la emergencia de roles que permite relacionarse con los pares. En su desarrollo se dan las posibilidades de rivalidad, de competitividad o de compartir (Op.Cit.).

3.5.- Átomo Social

El átomo social es la configuración social de las relaciones interpersonales que se desarrollan a partir del nacimiento. En sus orígenes comprende a la díada madre-hijo, y posteriormente va aumentando en amplitud e incluyendo a todas las personas significativas para el niño. Estas personas son percibidas como agradables o desagradables para el niño, y recíprocamente ellas perciben agrado o desagrado hacia éste. Así a medida que el niño crece va incorporando una imagen de sí mismo como alguien frente a quien las otras personas reaccionan de una determinada manera. Las personas que no le causan impresión alguna, ni positiva ni negativa, quedan fuera del átomo social como meros conocidos. De ahí que el átomo social tenga una tele-estructura y una constelación en permanente cambio (Moreno, 1961).

Según María Carmen Bello (2000) el átomo cultural es el conjunto de roles de una persona, el átomo social es el conjunto de personas, y el átomo social perceptual es la representación psicológica de estos átomos sociales y culturales. Así comprendido, todo lo que es susceptible de ser dramatizado corresponde al átomo social perceptual de una persona.

La espontaneidad surge como una posibilidad del ser humano de explorar nuevas vivencias con otros, a partir de la cual se rematizan los libretos, se diversifican y recrean personajes y finalmente se crean nuevas modalidades vinculares más sanas.

3.6.- Átomo Social como Método Diagnóstico.

El átomo social como técnica diagnóstica psicodramática consiste en un mapeo de la red interaccional del sujeto, del conjunto de vínculos significativos, de las satisfacciones y frustraciones en sus relaciones, de la gratificación afectiva y de conflictos relevantes no resueltos que presenta el sujeto (Winkler, 1999). Las relaciones y vínculos se entienden, como entre personas y con respecto a situaciones, involucrando aspectos internos y externos, además de las significaciones que la persona le otorga a cada vínculo (Reyes, 2006).

Desde este punto de vista metodológico, en primer lugar se realiza una entrevista abierta en la que se abordan temas como motivo de consulta, síntomas, preocupaciones, dudas acerca de las soluciones posibles a la problemática, entre otros; lo cual apunta a lograr un conocimiento general del paciente, acoger su necesidad de ser escuchado y establecer un vínculo de confianza (Winkler, 1999). Luego de ello puede darse paso a puesta en escena del átomo social propiamente tal, el cual puede realizarse de modo individual con la ayuda de cojines que representarán las personas, situaciones y objetos significativos, o puede realizarse en grupo donde los roles serán desempeñados por los miembros de este.

Como en toda dramatización es necesario inicialmente delimitar el espacio escénico, para ello se plantea al paciente que vivencie este espacio como su propio espacio vital y disponga en él cojines que lo representen a sí mismo y lo más significativo de su vida, sean personas, objetos o situaciones que representarán al átomo social actual (Reyes, 2006); como se señaló anteriormente en el caso de realizar el átomo social grupal los compañeros serán elegidos por el protagonista para asumir y representar los roles asignados.

Es relevante que el paciente se sitúe en el lugar que él cree que ocupa en su espacio vital y que establezca las diferentes distancias que percibe entre él (posición del cojín o quien lo representa) y los elementos que pueblan el espacio escénico (Winkler, 1999).

Luego se le solicita que se desplace por cada uno de los elementos exteriorizados, explorando y expresando sentimientos, sensaciones, fantasías, conflictos y recursos presentes en cada vínculo y desde esas posiciones que vaya hablándole al cojín (o sujeto) que lo representa a sí mismo, realizando con cada uno, una inversión de roles. Posteriormente se saca a la persona del espacio escénico para que observe y exprese lo que ve, cuáles considera que son los conflictos más relevantes, qué piensa que debería trabajar en psicoterapia y qué opina al respecto (Reyes, 2006).

Finalmente se le pide al paciente que retorne al espacio escénico y pueda introducir los cambios que encuentre necesarios (átomo social deseado o futuro). La ventaja de este método es que permite co-construir el objetivo terapéutico, involucrando y comprometiendo al paciente a hacerse cargo de sus procesos (Op.Cit.).

Para María Carmen Bello (2000) la dramatización del átomo social perceptual es en general la de una imagen y por tanto puede representarse como un mapa sociométrico en acción. Esta autora propone una variación metodológica que consiste en que antes de la dramatización en el espacio físico, el paciente desarrolle una representación gráfica del

átomo social actual y el deseado; los dibujos resultantes permiten más adelante retomar en distintos momentos el átomo social, y así nuevamente se puede comparar en conjunto con el paciente y revisar las evoluciones y cambios que se hayan generado durante el proceso psicoterapéutico (Reyes, 2006).

3.7.- Conceptos Teóricos Básicos del Psicodrama.

La teoría de Moreno se encuentra enmarcada en una concepción del tiempo representada por el concepto de Momento, definido como “la abertura por la que el hombre pasará en su camino”. Según la Filosofía del Momento de Moreno todo hecho se encuentra enmarcado en tres parámetros fundamentales conceptualizados como Locus, Matriz y Status Nascendi (Bustos, 1992).

El Locus es definido como el lugar donde un hecho ocurre, es el escenario de todo, un lugar concreto. Todo nace en algún lugar, nada existe sin esta condición. El lugar es condicionante pero no determinante, sirve como orientador diagnóstico, pero no se encuentra en el campo de operaciones terapéutico. Si consideramos a un niño recién nacido, el locus es el útero y la placenta de la que se alimenta, de ellos se nutre, le son indispensables, pero no son él (Op.Cit.). Incluye tiempo, espacio, personas, objetos y sensaciones, tal como lo significa el sujeto y no como ocurrió exactamente. Otros autores plantean que también se puede resignificar (Reyes, 2006).

Así como hay un lugar para todo, todo tiene su matriz o generador; si consideramos a un niño la matriz sería el óvulo fecundado. La matriz se entiende como un síntoma o la conducta defensiva como respuesta a los estímulos del locus, la cual es activamente elegida dentro de un repertorio de posibles salidas ante la situación conflictiva, y que en su origen fue adaptativa. Es hacia la matriz donde se dirigen las operaciones terapéuticas que buscan rematizar (Bustos, 1992).

Incluye una respuesta afectiva, modo de vinculación con otros, y una relación con la realidad interna y externa. Cuando se rigidiza a otras situaciones, se anquilosa como un modo de relación con el medio carente de creatividad, espontaneidad y adaptación (Reyes, 2006).

El Status Nascendi es el proceso de desarrollo dinámico, que tiene un punto de partida y que no “es” sino que “va siendo”. En el caso de un niño, serán los nueve meses de gestación. Si observamos un síntoma, aún localizando su locus y matriz, puede haber habido en el status nascendi una serie de perturbaciones que reforzaron su patología, impidiendo su elaboración espontánea (Bustos, 1992).

4.- PRESENTACIÓN DEL CASO

4.1.- Contexto Institucional del Centro Penitenciario.

El Centro penitenciario Santiago 1 se caracteriza por ser concesionado, en este caso la concesión se la adjudicó la empresa COMPAS, la que entrega un servicio a gendarmería de Chile. La distribución y organización de tareas se organiza de acuerdo a un Reglamento de Servicio de la Obra (RSO), que es un plan de la concesionaria que dirige las actividades y metas anuales, incluidas las profesionales.

Todo lo que se refiere a la seguridad del Centro como acreditación de vínculos, visitas interpenales, definiciones de informes, distribución de módulos, entre otros, está determinado por un consejo técnico perteneciente a Gendarmería y está compuesto por profesionales (psicóloga y asistente social).

Por lo anterior a nivel institucional al interior del Centro, el poder se distribuiría en dos instancias, una sería la histórica de Gendarmería de Chile y la otra de la concesionaria.

Un aspecto relevante tiene que ver con el sistema de sanciones instaurado como un medio para mantener el orden y disciplina al interior del penal. En el caso de los imputados la sanción se establece por medio del aislamiento, lo que implica restricción de todo tipo de contactos, incluyendo en ello las visitas y encuentros íntimos con la pareja.

En el caso de los profesionales y funcionarios de servicio la sanción es el despido por parte de la concesionaria por incumplimiento de labores.

4.2.- Contexto Sociocultural en el Centro Penitenciario.

En las instituciones carcelarias se han investigado los cambios comportamentales, actitudinales y cognitivos que presentan los delincuentes en situación de reclusión, Donald Clemmer desarrolla el concepto de prisionización o institucionalización para conceptualizar estos cambios.

Desde lo observado en el Centro Penitenciario de Imputados Santiago 1, los imputados presentan una subcultura caracterizada por una distribución de roles y funciones específicas, entre ellas podemos observar algunos roles como el de los “caneros viejos” y los “primerizos”.

Los reincidentes al estar habituados a las dinámicas del sistema carcelario, han incorporado códigos y costumbres que les permiten adaptarse mejor al medio, dentro de ello la cantidad y tipo de delito les otorga un cierto status, existiendo a la vez delitos que son menos aceptados e incluso castigados por los mismos reclusos. Frente a los cambios producidos por el nuevo sistema, sienten que no les beneficia pues antes tenían más libertad y beneficios de acuerdo a su jerarquía lo cual les permitía contar con mozueros y perks, para atender sus necesidades.

Los delincuentes primerizos desconocen los códigos al interior del recinto, los que van incorporando a medida que permanecen en este medio, esto favorece el proceso de criminalización que se manifiesta en el deterioro de la comunicación con los familiares cercanos para evitar preocuparlos, cambios en los hábitos de higiene e inhibición de las expresiones emocionales, especialmente del llanto. El primerizo, a diferencia del reincidente, siente que hay mayor seguridad en el interior del recinto por las celdas

individuales, y porque también pueden compartir con mayor seguridad un espacio común con el resto de los internos.

Las relaciones entre los internos se manejan de acuerdo a la ley del más fuerte, donde priman quienes tienen el poder o la fortaleza física, en base a este modo de relación interpersonal la resolución de conflictos se realiza principalmente por medio de amenazas y peleas. Una muestra de estas dinámicas se aprecia en la existencia del rol de “soldado” que se enfrenta a rivales para proteger los intereses de su líder.

Otra forma de afianzar lazos grupales y lograr una posición es a través de la pertenencia a grupos religiosos, especialmente evangélicos, ya que cada persona al interior del recinto busca aceptación y un lugar reconocido en el grupo.

Desde sus relatos se aprecia que los imputados experimentan la “nueva cana” (cárcel concesionada) como una “cárcel psicológica”, refiriéndose al aumento en las horas de encierro, las restricciones en los contactos íntimos o “camaros”, y las nuevas normas al interior del penal basadas en criterios profesionales más que en códigos de los internos; experiencia distinta a sus anteriores reclusiones caracterizadas por la agresión a que estaban sujetos por parte de los mismos internos, el acceso fácil a drogas para su consumo, la disposición de celulares para continuar con relaciones delictuales en el exterior y el desencierro habitual en el que se encontraban.

Los imputados en general tienden a establecer un buen contacto con los profesionales de la concesionaria. Respecto de la labor del psicólogo los relatos de los internos relevan distintos aspectos como la poca claridad sobre su rol, y el cuestionamiento sobre necesidades de atención y motivos de consulta que pueda atender.

4.3.- Presentación General de los Individuos.

Todos los participantes que constituyen el grupo se encuentran detenidos en el módulo 12 del establecimiento penitenciario Santiago 1, siendo procesados por el delito de robo y a la espera de un veredicto judicial.

La información descriptiva está basada en los relatos individuales de los sujetos, dicha información se obtuvo a partir de entrevistas de acuerdo a los requerimientos que la institución penitenciaria solicita, las cuales estuvieron a cargo de la dupla psicosocial (Asistente Social y Psicóloga).

Los contenidos se refirieron a algunos aspectos de la historia de cada uno de ellos, tras lo cual se realizó una lectura psicodramática, aplicando los conceptos teóricos del marco conceptual.

Se incluye además un diagnóstico nosográfico realizado a través de la aplicación de la prueba psicológica Test de Zulliger, con el objetivo de obtener un diagnóstico estandarizado, respondiendo con ello también a lo solicitado por la institución.

4.3.1.- Características de los Individuos:

I. *ALEXIS:*

| | |
|----------------------|--|
| Edad | 29 AÑOS |
| Estado Civil | SOLTERO |
| Nº de Hijos | SIN HIJOS |
| Escolaridad | 8º AÑO BÁSICO |
| Ocupación/oficio | COMERCIANTE |
| Domicilio Particular | LAMPA |
| Delito que se Imputa | ROBO CON VIOLENCIA, ROBO CON INTIMIDACIÓN, ROBO POR SORPRESA |

Contexto Individual y Familiar

La matriz de identidad presenta una familia compuesta por sus padres y dos hermanos, de los cuales el sujeto es el segundo de los hijos.

La dinámica familiar se caracteriza por la presencia de roles tradicionales, donde el padre ejerce principalmente el rol de proveedor y la madre presenta una flexibilidad mayor en sus roles, cumpliendo funciones nutricias como dueña de casa, el cuidado de sus hijos y además de un oficio esporádico para aportar a la economía del hogar.

El Locus desde donde emergen conductas problemáticas y delictivas se sitúa a la edad de 14 años, cuando deserta del sistema educacional formal cursando en ese momento el 6º año básico. A esta misma edad comienza a establecer vínculos con pares delictivos (cluster 3), incursiona en el consumo de drogas y alcohol, y se inicia en actividades delictuales, lo que da origen a reiteradas detenciones sumando alrededor de 7 delitos.

Posteriormente completa la enseñanza básica en sistema de nivelación, concretando parcialmente los requerimientos educacionales formales.

Se observa un proceso de desarrollo, status nascendi, no exento de conductas disruptivas, donde se mantienen las relaciones con pares delictivos, el consumo de drogas y alcohol, así como reiterados delitos, lo que se aprecia como conductas matrizadas.

En el grupo familiar su hermano mayor también presenta antecedentes delictuales, actualmente se encuentra detenido en calidad de imputado en el mismo lugar que Alexis y por la misma causa. En este sentido el cluster fraterno que incluye el rol delictual es compartido por él y su hermano al interior de la familia.

Con posterioridad establece relación de convivencia durante tres años con una mujer de 34 años; la relación se caracterizó por episodios de VIF, consumo de alcohol y drogas por parte de ambos. De esta relación no hubo hijos en común, actualmente se encuentran separados, y Alexis refiere que su pareja lo abandonó antes del momento de su detención.

En la actualidad cuenta con el apoyo de su madre, quien lo asiste frecuentemente a él y a su hermano en las diferentes visitas, siendo esta su red de apoyo mas cercana.

Diagnóstico Nosográfico

Área Intelectual

Presenta un nivel intelectual promedio y un estilo de pensamiento concreto. Evidencia un examen de la realidad conservado y un sentido de la realidad oscilante.

En relación a su capacidad de aprendizaje presenta recursos ligados a tareas simples y concretas aunque se fatiga fácilmente y sus intereses cambian rápidamente.

Área Afectiva y de Personalidad

Presenta una afectividad poco adaptada y un alto nivel de egocentrismo.

El control de impulsos se encuentra disminuido, tendiendo a responder de forma inmediata frente a la emoción, donde el componente agresivo y de peligrosidad es latente.

Se observa la presencia de sentimientos de inseguridad subyacente y sentimientos de angustia que surgen por las oscilaciones en el control de los afectos.

En los primeros momentos es posible que logre un adecuado contacto interpersonal, pero la falta de madurez y la tendencia a complacerse genera un distanciamiento y un refugio en la fantasía.

Actualmente presenta oscilaciones en su estado de ánimo y tendencias a la irrupción de los afectos; utiliza mecanismos de control deficitarios.

II. JOSÉ:

| | |
|----------------------|--|
| Edad | 34 AÑOS |
| Estado Civil | CASADO |
| Nº de Hijos | 1 HIJO |
| Escolaridad | 3º BÁSICO |
| Ocupación/oficio | COMERCIANTE |
| Domicilio Particular | LA PINTANA |
| Delito que se Imputa | ROBO CON INTIMIDACIÓN, ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS, FALTAS, LESIONES GRAVES, ROBO CON INTIMIDACIÓN, LESIONES MENOS GRAVES, ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS |

Contexto Individual y Familiar

La matriz de identidad está constituida por una familia de origen nuclear de unión consensual, compuesta por ambos padres y cinco hijos, de los cuales José es el segundo. La dinámica familiar se caracterizó por episodios de VIF, donde el padre ejercía un rol agresivo y la madre un rol pasivo frente a esta situación.

En el proceso de desarrollo o status nascendi el padre fue detenido por el delito de homicidio y sentenciado a cinco años de presidio, cuando José tenía 8 años de edad. A partir de ello la situación económica del grupo familiar se tornó cada vez más precaria, por lo cual José se incorporó al trabajo junto a su madre en ferias cercanas a su sector, tomando un rol activo en la satisfacción de las necesidades materiales del grupo familiar, hasta el momento en que el padre deja el sistema carcelario.

El Locus se sitúa en el momento que el padre retorna al hogar y comienzan a reeditarse episodios de VIF al interior del grupo familiar. Bajo este escenario deserta del sistema educacional formal en 3º año básico, y abandona el hogar a la edad de 13 años viviendo en la calle junto a grupo de pares delictivos, por un periodo de tres meses, en forma conjunta incursiona en actividades delictivas, e inicia consumo de drogas y alcohol, siendo estas nuevas vivencias de su proceso de desarrollo.

Se deduce que en el cluster 2 existirían alteraciones asociadas a la corrupción, poder, control. La norma social convencional se trasgrede y la corrupción se instala como la nueva norma.

En la etapa de adolescencia el padre fallece de un paro cardiorrespiratorio, a partir de este momento finalizan los episodios de VIF.

Su primera condena fue en el año 2000, con posteriores reincidencias, cumpliendo así el mandato transgeneracional de la comisión del delito, lo que además fue reforzado por sus pares (cluster fraterno).

Estableció relación de pareja con una mujer de 32 años, dueña de casa y madre de dos hijos nacidos de una relación anterior. Se mantuvieron juntos por dos años, de acuerdo a lo que reporta José la relación concluyó debido a problemas con su suegra. A pesar de estar distanciados seguían manteniendo contacto a escondidas de ella; de esta unión nace su hija quien actualmente tiene 8 años de edad. Deciden contraer matrimonio y luego de esto la relación finaliza a los seis meses.

En la actualidad cuenta con el apoyo y contacto continuo de su familia de origen, quienes lo asisten en las visitas.

Diagnóstico Nosográfico

Área Intelectual

Presenta un nivel intelectual normal promedio en el rango inferior y un estilo de pensamiento predominantemente concreto, lo que se traduce en conductas estereotipadas, habilidades uniformes y normalizadas.

Su juicio crítico oscila siendo en ocasiones adecuado y en otras bastante vago y difuso lo que dificulta la asimilación de información del medio con rapidez y exactitud. Evidencia un examen de realidad y sentido de realidad adecuado, ausencia de alteraciones en el pensamiento.

En relación a su capacidad de aprendizaje, presenta recursos intelectuales dirigidos a habilidades manuales y técnicas.

Área Afectiva y de Personalidad

En el ámbito afectivo tiende a presentar un ánimo disfórico y fluctuante, estas oscilaciones se pueden presentar en forma de oscilaciones lábiles o durante lapsos prolongados. En la mayoría de las ocasiones el sujeto realiza un esfuerzo por controlar sus impulsos y presentar una afectividad adaptada a lo que se espera. En otros momentos sus impulsos irrumpen en el ambiente presentando conductas desajustadas.

Presenta un nivel de empatía disminuida, es capaz de identificar emociones ajenas de dolor y sufrimiento, y sentir la necesidad de reparar esta situación, sin embargo la vivencia es distante es desde el “otro”.

En la mayoría de las ocasiones antepone sus necesidades por sobre los demás lo que muestra su alto nivel de egocentrismo, y la presencia de ciertas conductas irascibles.

Actualmente presenta una sintomatología ansiosa, dolor en el pecho, dificultades para dormir etc..., producto de la situación de encierro en que se encuentra.

III. JOAQUÍN:

| | |
|----------------------|--|
| Edad | 24 AÑOS |
| Estado Civil | SOLTERO |
| Nº de Hijos | 1 HIJO |
| Escolaridad | 8 ° BÁSICO |
| Ocupación/oficio | JORNAL |
| Domicilio Particular | HUECHURABA |
| Delito que se Imputa | ROBO CON VIOLENCIA, ROBO FRUSTRADO, HURTO, ROBO EN LUGAR NO HABITADO, ROBO |

Contexto Individual y Familiar

La matriz de identidad está compuesta por las figuras de sus padres, tía y sus cuatro hermanos, de los cuales Joaquín es el mayor. Su madre lo tuvo a los 15 años y relegó a su hermana el cuidado de éste cuando tenía dos meses de vida, ella ejerció el rol de figura materna hasta los 9 años. De acuerdo a la experiencia de abandono de su familia de origen el rol materno se desplaza hacia la figura de la tía quien cumple las labores de la crianza y nutrición.

El Locus se sitúa en esta época, a la edad de 9 años, en el momento que retorna al hogar de sus padres y comienza a vivir con ellos, viéndose expuesto a episodios de VIF también

ejercida hacia los hijos y consumo problemático de alcohol por parte del padre. La relación conyugal finaliza un año después.

En esta misma época Joaquín deserta del sistema educacional formal cursando 5º año de enseñanza básica. Paralelamente comienza a presentar conductas disruptivas y se incorpora a grupos de pares delictivos asociados al consumo de drogas y alcohol, siendo detenido por primera vez a la edad de 14 años.

A la edad de 15 años realizó nivelación de estudios completando la enseñanza básica.

Según los antecedentes que Joaquín proporciona ha estado en tres oportunidades en diferentes centros de rehabilitación, pero su estadía ha sido de corta duración, no finalizando los tratamientos.

De esta forma se observa la presencia transgeneracional de dependencia de sustancias como constitutiva de la matriz de identidad y que se ha mantenido a lo largo del proceso de desarrollo.

Desde los 16 años mantiene relación de pareja con una mujer de 34 años de edad, madre de tres hijos de la pareja anterior. De esta relación nace una hija quien actualmente tiene tres años y cinco meses de edad, se encuentra viviendo con su madre y sus hermanos.

Actualmente cuenta con el apoyo de la familia de origen y la familia constituida quienes lo han asistido desde su detención.

Diagnóstico Nosográfico

Área Intelectual

Presenta un nivel intelectual normal y un estilo de pensamiento práctico y concreto. Evidencia un examen de la realidad conservado y un sentido de la realidad oscilante, cuando disocia sus afectos mantiene un equilibrio pero cuando intervienen otros factores puede llegar a alterar la realidad o a apartarse de ella.

En relación a su capacidad de aprendizaje, presenta recursos intelectuales adecuados al desempeño de tareas de mediana complejidad.

Área Afectiva y de Personalidad

El sujeto presenta una distribución de afectos interna y externa equitativa. Cuando se dirige al exterior presenta una afectividad inadaptada aunque dispuesta a adaptarse. Personalidad egocéntrica que tiende a presentar conductas irascibles, susceptibles, y a presentar conductas de sometimiento en el contacto. Desea ser el centro de atención y del mundo, necesidad fundada en una búsqueda constante de afecto.

Presencia de sentimientos de angustia que intenta controlar con buenos resultados, se esfuerza por resistir a sus estados de ánimo, no quiere dejarse llevar por sentimientos negativos.

Es posible observar vivencias de profunda transformación tanto a nivel de la conciencia e imagen personal que se manifiesta en vivencias de extrañeza y perplejidad. Pueden surgir tendencias críticas, ante la evaluación de aspectos carenciales del mundo y de sí mismo, así como rechazo al esquema corporal por juicios sociales y culturales. Presenta alteraciones en la función de identidad.

Posee la capacidad de un contacto empático, desde una vinculación inmadura donde tiende a desarrollar vínculos dependientes y una búsqueda constante de aprobación y aceptación en el vínculo.

Actualmente el sujeto oscila entre el contacto con la realidad objetiva y el refugio en la fantasía. Es posible que se desencadene una situación de descompensación y crisis por la situación en que se encuentra.

IV. JONATHAN:

| | |
|----------------------|----------------------------------|
| Edad | 20 AÑOS |
| Estado Civil | SOLTERO |
| Nº de Hijos | UN HIJO |
| Escolaridad | 4º ENSEÑANZA MEDIA |
| Ocupación/oficio | ARMADO Y DESARMADO DE COMPUTADOR |
| Domicilio Particular | PUDAHUEL |
| Delito que se Imputa | ROBO CON INTIMIDACIÓN |

Contexto Individual y Familiar

La matriz de identidad está compuesta por las figuras paternas y dos hijos, de los cuales Jonathan es el menor. La relación conyugal se ha mantenido por 27 años.

La dinámica de familiar de Jonathan se caracteriza por ambos roles parentales presentes. La situación económica del grupo familiar es estable, ya que ambos padres han realizado actividades laborales por períodos prolongados de tiempo.

A la edad de 12 años el sujeto inicia actividades delictivas, siendo detenido en dos oportunidades.

Ha desarrollado actividades laborales informales, como instalaciones domiciliarias, esporádicamente. Apreciándose dificultades para lograr estabilidad en área laboral.

Él sostiene relación afectiva con una mujer de 25 años de edad, iniciando relación de convivencia en pieza aladaña a sus padres. De esta convivencia nace un hijo, actualmente de dos años, quien se encuentra al cuidado de su madre.

La pareja lo ha asistido en las diferentes visitas desde el momento de su detención y además cuenta con el apoyo de su familia de origen.

Diagnóstico Nosográfico

Área Intelectual

Presenta un nivel intelectual Normal, con un estilo de pensamiento concreto e infantil. Es frecuente que enfoque su atención en lo insustancial e irrelevante de la realidad, lo que muestra lo distraído y mezquino que puede llegar a ser.

Evidencia un examen de la realidad conservado, y un sentido de realidad oscilante. Se observa una necesidad de validar juicios personales a través de reglas externas o de valores grupales.

En relación a su capacidad de aprendizaje, presenta recursos intelectuales que aparecen adecuados, coherentes con el desempeño de un oficio de mediana calificación laboral.

Área Afectiva y de Personalidad

Presenta una afectividad inadaptada egocéntrica, muy impulsivo que puede llegar a conductas despóticas, carácter irritable. Oscila entre un control de los impulsos y un total descontrol. Aspira a dominar sus impulsos y afectos pero no lo consigue o lo hace de un modo imperfecto.

Se observa interés y sensibilidad hacia otras personas teñida de dificultad frente a las relaciones interpersonales, evita ponerse en contacto con temores o ansiedades y se refugia en un mundo de fantasía, tiende a la idealización en el contacto, y a complacerse en un mundo irreal.

Actualmente presenta ánimo disfórico; con disposición hacia la agresión. El presente desajuste emocional se agudiza frente a la vivencia de encierro y mecanismos de control emocional deficitarios.

V. MARIO:

| | |
|----------------------|--|
| Edad | 32 AÑOS |
| Estado Civil | SOLTERO |
| Nº de Hijos | 2 HIJAS |
| Escolaridad | 4º BÁSICO |
| Ocupación/oficio | JORNALERO |
| Domicilio Particular | EL BOSQUE |
| Delito que se Imputa | HURTO, ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS, ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS, HURTO, ROBO FRUSTRADO, INFRACCIÓN ARTÍCULO 454, LESIONES CORPORALES, INFRACCIÓN ARTÍCULO 454, ROBO LUGAR HABITADO O DESTINADO A LA HABITACIÓN |

Contexto Individual y Familiar

La matriz de identidad se compone por la figura de sus padres y dos hermanos, de los cuales Mario es el mayor. El padre fallece en el año 2005 de cáncer.

En el contexto familiar se caracterizó por una situación precaria. Frente a este escenario Mario abandona el sistema educacional formal en el 4º año de enseñanza básica y se incorpora al trabajo informal, momento en el que se inician las conductas problemáticas (Locus).

A los 12 años de edad inicia consumo de drogas, y establece vínculos con grupos de pares delictivos, experiencias que forman parte del desarrollo de su identidad; en forma conjunta incursiona en actividades delictivas, lo que originó su detención e incorporación en un centro para menores.

Hace mención que sus dos hermanos actualmente son consumidores de drogas y presentan antecedentes delictuales acontecidos en diferentes oportunidades, matriz familiar que valida la conducta delictiva y que rigidiza las pautas de respuesta.

Mario tiene dos hijas, cada una nacida de diferentes relaciones de pololeo sin convivencia. La hija mayor esta a cargo de la abuela paterna, ya que su ex pareja es consumidora de droga y la abandonó. Su segunda hija está a cargo de su ex pareja, la cual es responsable y entrega buenos cuidados impidiendo que tenga contacto con la niña por la influencia negativa que él pudiera ejercer.

En la actualidad Mario cuenta con el apoyo de su madre, quien lo asiste en las diferentes visitas, siendo esta su principal red.

Diagnóstico Nosográfico

Área Intelectual

El sujeto presenta un tipo de pensamiento concreto y un nivel intelectual normal lento, se observan limitaciones en el área intelectual.

Evidencia un examen de la realidad conservado, y un sentido de la realidad oscilante, presenta una tendencia a interpretar las situaciones de la vida de manera más o menos objetiva cuando mantiene un control rígido de la situación.

En relación a su capacidad de aprendizaje, presenta recursos dirigidos hacia las ocupaciones estereotipadas, uniformes y a las labores manuales.

Área Afectiva y de Personalidad

Presenta una afectividad que oscila entre una expresión inadaptada, desajustada pero con tendencia o disposición a lograr una adecuación afectiva y una expresión del afecto adaptado a las exigencias de la realidad. Las fluctuaciones en el control de impulsos favorecen la expresión ligera y superficial de las emociones.

Presencia de sentimientos de angustia controlados, realiza un esfuerzo para mantener este estado y ejercer un autodomínio.

Se observa un esquema corporal rígido, poco abierto al contacto y al intercambio, se refugia en la fantasía por dificultades que presenta al centrarse en los seres humanos. Persisten representaciones inflexibles, poco adaptables y absolutas, pierde sentido lo casual se mantienen los juicios rígidos como fortaleza defensiva.

Se defiende de impulsos y afectos intensos que intenta disociar, restando movilidad a sus asociaciones, y centrándose en parcialidades de la realidad.

Actualmente su situación emocional es fluctuante, mantiene un control rígido de sus impulsos y emociones utilizando gran parte de su energía en lograr un estado ajustado a las circunstancias.

VI. ROBERTO:

| | |
|----------------------|---|
| Edad | 24 AÑOS |
| Estado Civil | SOLTERO |
| Nº de Hijos | 1 HIJO |
| Escolaridad | 6º BÁSICO |
| Ocupación/oficio | JORNAL |
| Domicilio Particular | EL BOSQUE |
| Delito que se Imputa | ROBO CON INTIMIDACION, ROBO CON INTIMIDACIÓN, ROBO CON INTIMIDACIÓN |

Contexto Individual y Familiar

La matriz de identidad está caracterizada por una matriz familiar en la que ambos padres están presentes y constituyen un grupo del cual él es el mayor de tres hijos. La unión de los padres fue consensual, y finaliza en el año 2002 por reiteradas infidelidades del padre.

Dentro de la matriz de identidad es relevante la influencia del género en la configuración del rol masculino. En este caso está caracterizado por la función de proveedor, ejercicio machista del poder, e instrumentalización de la mujer para la satisfacción de las necesidades propias.

La familia está inserta en un contexto socioeconómico bajo, con escasos ingresos y limitación del poder adquisitivo; en algunos períodos se acentúa la precariedad debido al desempleo del padre.

De acuerdo a antecedentes de su biografía se podría decir que el Locus desde donde emergen conductas problemáticas y delictivas se sitúa aproximadamente a los 12 años de edad cuando deserta del sistema educacional formal, en 6º básico, gatillado por factores

económicos. Dada esta situación se incorpora al ambiente laboral informal desarrollando actividades como ayudante de su padre en construcción, labores de pintura, arreglos materiales de casas particulares, asumiendo de este modo una responsabilidad atribuida socialmente al rol masculino como proveedor y relacionándose también con el rol de hijo mayor.

A la edad de 15 años incursiona por primera vez en actividades delictuales, ha estado detenido en una oportunidad por el delito de robo con intimidación, cumpliendo una condena de cinco años y un día.

Conoció a su pareja cuando tenía 17 años de edad, iniciaron relación de pololeo que perduró seis meses y su pareja se embarazó, por lo cual decidieron vivir juntos en casa de los padres de Roberto, situación que se mantiene hasta la actualidad. Nació su hija quien hoy tiene seis años, y cursa 1º año de enseñanza básica.

Tanto la familia de origen como la constituida lo ha asistido desde el momento de su detención en las distintas visitas, siendo su principal red de apoyo.

Diagnóstico Nosográfico

Área Intelectual

Se aprecia un nivel intelectual ubicado en el rango normal promedio con un estilo de pensamiento preponderantemente funcional, no presenta alteraciones de pensamiento ni en contenido ni en velocidad. Evidencia un juicio de la realidad conservado y un sentido de realidad oscilante.

En relación a su capacidad de aprendizaje, presenta recursos intelectuales que aparecen adecuados, coherentes con el desempeño de un oficio de mediana calificación laboral.

Área Afectiva y de Personalidad

Se observan sentimientos de angustia y ansiedad en su mayoría controlados, el imputado no quiere dejarse arrastrar ni dirigir sus estados de ánimo, desea dominar su estado y ejercer un autodomínio, este esfuerzo lo realiza para ajustarse a sus ideales y a su voluntad consciente.

Posee la capacidad de un contacto empático, tiende a desarrollar vínculos dependientes a una búsqueda constante de aprobación y aceptación en el vínculo.

Actualmente el imputado presenta sintomatología ansiosa, labilidad emocional e inseguridad constante lo que incide en sus conductas y estabilidad.

4.3.2.- Reflexiones acerca de las Historias de los Sujetos.

En el contexto en la cual se inserta el sujeto confluyen una serie de componentes económicos, culturales, sociales y familiares, que marcan el punto de partida de su desarrollo. El contexto sociocultural que rodea la experiencia materna y paterna se caracteriza por un escaso nivel educacional, actividades laborales informales e inestables en el tiempo y un nivel socioeconómico bajo, que incide en el acceso limitado a otras posibilidades de desarrollo.

En la matriz de identidad los roles se encuentran estereotipados de acuerdo a la perspectiva del género, lo masculino se caracteriza por proveer, ser fuerte, dominante, ser activo, y lo femenino está caracterizado por la pasividad, recepción, sumisión y la afectividad. Estas polaridades están presentes en distintos ámbitos del desarrollo como la sexualidad, la relación de pareja, la vida familiar, etc., y constituyen mandatos heredados transgeneracionalmente.

Relacionado con lo anterior, se puede decir que la figura materna desempeña principalmente funciones de cuidado y adopta en la dinámica familiar un rol pasivo y victimizado. El rol paterno se caracteriza por la distancia afectiva y la función proveedora que desempeña.

El proceso de desarrollo en la mayoría de los casos está marcado por la presencia de conductas desajustadas de las figuras parentales, principalmente del padre, como abuso de sustancias, conductas violentas y delictuales ejerciendo éste un rol activo y agresivo, ambas figuras se relacionan a través de un vínculo complementario patológico.

Aspectos familiares y contextuales gatillan la desestructuración familiar, configurándose vínculos inestables entre las personas cercanas, quienes además tienden a ser tolerantes y/o validar las conductas delictivas y el consumo de sustancias.

El Locus de las conductas problemáticas y delictuales de acuerdo a la percepción de los sujetos se sitúa entre los 9 y 14 años de edad, etapa en que finaliza la niñez y comienza la adolescencia, se inicia el distanciamiento de la familia y el acercamiento al grupo de pares, como un modo de reafirmación y búsqueda de modelos para construir su identidad. En este período desertan del sistema educacional tras lo cual se presentan diversos problemas conductuales, dificultades de aprendizaje, repitencias, y escasa motivación familiar para continuar los estudios.

Se incorporan tempranamente a actividades laborales informales y no calificadas, como comercio ambulante, trabajos en la feria libre, y “pololos” diversos. Paralelamente comienza a cobrar mayor relevancia el grupo de pares donde se generan pautas de conducta que refuerzan el consumo de drogas y alcohol, y el inicio de las primeras actividades delictuales.

Se configura una matriz agresiva, expresada en un modo de relación con el medio en el cual se actúa la agresión a través de actos delictivos, constituyéndose en una repuesta que en un momento temprano fue adaptativa pero que al rigidizarse frente a diferentes realidades se torna desadaptativa, carente de creatividad, desajustada y nociva para su desarrollo.

Respecto del funcionamiento general de los sujetos se aprecia un nivel cognitivo dentro del rango normal caracterizado por un estilo de pensamiento concreto, el cual se ve afectado por el consumo prolongado y abusivo de drogas y alcohol que disminuye el rendimiento intelectual general, produce deterioro físico y detiene el proceso de desarrollo esperado para la edad.

En el área laboral han desarrollado tareas de mediana complejidad y oficios de mediana y baja calificación laboral inestables y de corta duración, como obrero de la construcción, junior, personal de aseo y vendedor ambulante.

La mayoría de los sujetos presenta un examen de realidad conservado, un marcado egocentrismo y un control de impulsos disminuido, además de elevados montos de angustia y ansiedad que canalizan a través de la acción. De acuerdo a las características señaladas se perfila una personalidad inmadura, con un menor desarrollo socioemocional y con tendencia hacia el polo extroversivo-agresivo. Los sujetos utilizan principalmente mecanismos de defensa inmaduros y neuróticos.

5.- MARCO METODOLÓGICO

5.1.- Enfoque Metodológico

El enfoque de esta investigación es de tipo cualitativo, de carácter descriptivo y exploratorio, lo cual hace referencia a que los datos producidos son recogidos desde las propias palabras de las personas con las que se trabaja.

El enfoque cualitativo tiene como objetivo la captación y reconstrucción de significados privilegiando el lenguaje conceptual y metafórico; lo que interesa al investigador cualitativo es la forma en que los actores le dan sentido a sus vidas, cómo experimentan y estructuran el mundo social (Ruiz, 1999).

La presente investigación se enmarca en una epistemología constructivista, que sostiene que ni la realidad ni el observador pueden ser determinados independientemente el uno del otro. Desde esta posición se asume que en el proceso de conocer el observador es un participante activo, que realiza una creación conjunta en el mismo acto de conocer.

Como investigadoras nos situamos en el paradigma psicodramático del cual se desprende un cuerpo teórico y un método que nos permite explorar y comprender aspectos vinculares y rólicos de las relaciones interpersonales.

En el método psicodramático, a través del despliegue escénico la persona logra revivir aquellas escenas constitutivas de su desarrollo donde se establecen configuraciones vinculares y se desarrollan roles, en este revivir psicodramático el sujeto tiene la libertad de revitalizar sus vínculos, recrear sus libretos, elegir y reelegir flexiblemente sus roles desprendiéndose de cristalizaciones mediante la espontaneidad y creatividad (Reyes, 2006).

5.2.- Técnica de Recolección y Registro de Datos

La producción de datos se realizó a través de técnicas psicodramáticas, y dentro de ellas principalmente el método del Átomo Social, la cual permite apreciar el mapeo vincular de una persona, sus relaciones objetales internas y externas, los núcleos conflictivos mas relevantes, además las significaciones que la persona otorga a cada vínculo y el desempeño y características de sus roles. Estas técnicas de acción permiten la emergencia de contenidos afectivos, cognitivos, corporales como también de las fantasías inconscientes de los sujetos.

Los datos se recogieron de la experiencia individual y grupal de cada sesión, atendiendo a los relatos, emergentes, lo corporal y lo escénico; el registro se llevó a cabo a través de notas tomadas durante la sesión y una posterior reconstrucción en la que se evocaba y transcribía lo observado.

5.3.- Encuadre

La presente investigación se realizó en el Establecimiento Penitenciario Santiago1, con un grupo de 6 imputados del módulo 12, en este se encuentran personas multirecidentes y que han cumplido con anterioridad alguna condena. Para la

conformación del grupo fue determinante la decisión voluntaria de querer participar en un taller y la aprobación del Consejo Técnico previa evaluación psicosocial de cada participante.

La Institución no contempla un lugar de taller específico, por lo que destinó la sala de visitas para llevar a cabo las sesiones.

El taller constó de 10 sesiones con frecuencia semanal, y con una duración de dos horas. El momento en el que se efectuaron las sesiones los integrantes se encontraban desencerrados, ya que ese fue el tiempo acordado por los profesionales y la institución.

5.4.- Descripción de las Sesiones y Actividades Realizadas

Primera Sesión

Objetivos:

- Establecer el encuadre (horario, frecuencia, confidencialidad grupal, etc).
- Presentación de los participantes y coordinadora.
- Primera aproximación al trabajo grupal a través de la presentación.

Propuestas Técnicas:

- *Presentación Cruzada*, orientada a lograr conocimiento y cohesión entre los participantes. Se da la consigna solicitándoles que formen parejas y que cada uno hable sobre sí mismo y su vida, tras lo cual se realiza en el grupo una exposición de lo que relató el compañero.
- *Caldeamiento Inespecífico* destinado a generar un reconocimiento del espacio, una sensibilización del cuerpo y de los afectos. Para ello se les solicita desplazarse en el espacio y se realizan intervenciones verbales que apuntan a centrarse en el cuerpo.
- *Caldeamiento Específico*, se prepara a los participantes para el surgimiento de vivencias y conflictos, para lo cual se les solicita que ubiquen un espacio en la sala, se induce un estado de relajación a través de consignas verbales y mediante un Psicodrama Interno (fantasía dirigida) se ofrece a los participantes la metáfora de un puente que simboliza un tramo de su vida; para ello se les pide que miren previamente lo que ha vivido antes de llegar al puente (un año antes, un mes antes y una semana antes de comenzar el período de reclusión) y luego se les insta que comiencen a recorrer este puente e imaginar lo que hay más allá.
- *Expresión Gráfica de la Fantasía Interna*, a través de un collage (espacio escénico). Se le facilitan materiales para que cada participante plasme en forma individual los contenidos emergentes.
- *Sharing y Cierre*, se comparten las vivencias personales generadas a partir de las actividades anteriormente descritas, recogiendo tanto lo transversal como lo heterogéneo.

Segunda Sesión

Objetivos:

- Ofrecer una segunda instancia de aproximación a lo grupal y conocimiento entre los participantes.
- Fomentar la identificación entre los participantes.
- Favorecer la expresión de sentimientos y experiencias para ir generando un clima de confianza.

Propuestas Técnicas:

- *Caldeamiento Inespecífico*, generado espontáneamente por los participantes al iniciar el encuentro grupal apropiándose del espacio al colocar música y conversar sobre la sesión anterior.
- *Caldeamiento Específico*, en el que se les anuncia que a través de un Juego se conocerán más aspectos de sí mismo y los otros. El Juego Sociométrico consiste en establecer una línea imaginaria, y realizar preguntas prediseñadas frente a las cuales los participantes deben situarse a uno u otro lado (por ejemplo; ¿A quien le gusta jugar fútbol?). Luego se les ofreció el espacio para que generaran sus propias preguntas.
- *Sociodrama*, en el que se pide que formen pareja y adopten los roles psicodramáticos de “lazarillo y ciego” alternadamente. Luego de ello se les solicitó que realizaran una escultura de la experiencia (concretización de imagen).
- *Sharing y Cierre*, se comparte la experiencia.

Tercera Sesión

Objetivos:

- Explorar el entorno social y afectivo de cada uno.
- Permitir que cada uno reflexione de modo individual y en el grupo sobre sus relaciones personales y el lugar que ocupa en relación a ellas.

Propuestas Técnicas:

- *Caldeamiento Inespecífico*, se les pide que se desplacen por el espacio y que interactúen entre ellos adoptando distintas expresiones emocionales, por ejemplo: rabia, tristeza, entre otras.
- *Caldeamiento Específico*, a través de un Psicodrama interno se les pide que imaginen su vida de ahora como un espacio, las personas significativas de su vida como personajes que pueblan este espacio, y además que puedan evocar situaciones significativas; que se den cuenta que lugar ocupan ellos en este espacio. Después de eso se les solicita que imaginen como desearían ellos que estuviera su vida dentro de cinco años más.
- *Expresión Gráfica del Átomo Social*, les entrega una hoja para que dibujen el átomo social actual y otra para el átomo social deseado, se les pide que consideren que la hoja es el espacio de su vida (espacio escénico), que se ubiquen así mismos en el

lugar que se visualizaron, y a sus personajes y situaciones significativas según las distancias emocionales que sientan con ellos. Para la elaboración de los mapas se les entregaron códigos gráficos y materiales.

- *Sharing y Cierre* se comparte la experiencia y los átomos sociales de cada uno.

Cuarta Sesión a Novena Sesión

Objetivos:

- Profundizar en el entorno social y afectivo de cada uno.
- Profundizarse en el trabajo de grupo.

Propuestas Técnicas:

- *Caldeamiento Inespecífico*, recordar a través de la observación de los dibujos los átomos sociales de cada uno y se les pide que le pongan un título al átomo social actual.
- *Caldeamiento Específico*, el grupo realiza la elección del protagonista.
- *Dramatización del Átomo Social Actual*, se delimita un espacio escénico en el que se despliega el Átomo social. Los compañeros se convierten en yo-auxiliares, representando a los otros significativos, el protagonista elige a uno de ellos para que lo represente y posteriormente pueda verse en espejo.

Se interviene mediante distintos recursos técnicos del psicodrama, especialmente la Inversión de roles. A continuación se describe brevemente cada uno de ellos:

Espejo: consiste en que el yo auxiliar se coloque físicamente en la posición del paciente como si fuese una fotografía. El objetivo es permitir que el paciente, mirándose a sí mismo desde fuera reconozca aspectos relevantes de la escena y se favorezca la autoobservación.

Doble: consiste en que el yo auxiliar hace las veces de otro yo con respecto al protagonista, imita sus movimientos, repite lo que dice, plantea interrogantes, amplifica o contradice sus expresiones, el doble es siempre una sugerencia, una extensión de su yo que hablará o actuará por él y frente a lo cual verá qué le resuena o no.

Inversión de Roles: se realizan con el fin de que los personajes den su mensaje al protagonista, o que el protagonista desde los roles de sus otros significativos se de un mensaje.

Soliloquio: se pide al paciente que “piense en voz alta”, se utiliza cuando el paciente se presenta inquieto o da muestras de estar actuando conductas socialmente esperadas o estereotipadas.

Focalización: Se da habitualmente la consigna de cerrar los ojos y visualizar como un foco el sector del cuerpo en que se está teniendo esta sensación o emoción, la cual puede ser fija o migratoria, el sentido es amplificar la conciencia corporal.

Maximización: se utiliza en la dramatización cuando se llega a una situación estereotipada con racionalizaciones que entorpecen el proceso dramático, maximizar permite explorar los elementos expresivos de la comunicación.

Cámara Lenta: se amplifica una acción un gesto o se lentifica una intensidad.

Articulación Kinestésica, Cenestésica, Ideativa o Emocional: A partir de cualquiera de estos elementos mencionados se evoca alguna escena original en la cual se haya sentido esto por primera vez de acuerdo a lo recordado por el paciente.

Décima Sesión

Objetivos:

- Realizar una autoevaluación de lo trabajado en el grupo.
- Entregar una devolución de la terapeuta al grupo.
- Dar un cierre al trabajo realizado.

Propuestas Técnicas:

- *Caldeamiento Inespecífico*, interacciones iniciales en las cuales se conversa sobre el término del taller.
- *Caldeamiento Específico*, sensibilización del cuerpo y de los afectos, para ello se les solicita desplazarse en el espacio y se realizan intervenciones verbales que apuntan a centrarse en el cuerpo.
- *Psicodrama Interno*, se retoma la metáfora del puente como recorrido vital y se les insta a incluir las experiencias vividas en el taller como parte de este. Se les pide que visualicen qué hay más allá y qué les puede servir para emprender este viaje; imaginariamente que armen un equipaje llevando aquello que les haya servido del grupo y en especial de sus compañeros.
- *Sharing*, se comparte la experiencia y la terapeuta entrega devolución a cada uno y al grupo.
- *Cierre y Despedida*.

6.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1.- Primera etapa del grupo

Esta etapa comprende las dos primeras sesiones del taller en las cuales se aprecia cómo los integrantes se relacionan con el encuadre y la permeabilidad a las técnicas psicodramáticas.

Un aspecto relevante a considerar en el encuadre es el contexto en cual se desarrolló la dinámica grupal, el que se caracterizó por la presencia de funcionarios de gendarmería, esta figura representa la autoridad y ejerce un rol de vigilancia y control que afecta los procesos grupales. En esta primera etapa su presencia influye en las formas y los contenidos que expresan los participantes debido a los potenciales costos, pérdida de beneficios, y posición lograda al interior del recinto, no obstante a medida que trascurrieron las sesiones nos dimos cuenta que los participantes lograron identificarse como grupo incorporando en este a la coordinadora y marcando un límite con la figura del funcionario gendarme.

En un inicio se observa que la modalidad vincular predominante son las díadas y la postura sociométrica de aislamiento, estas posiciones son rígidas en cuanto a su presencia en el grupo siendo la configuración de pareja la alternativa recurrente para evitar el aislamiento y garantizar la pertenencia a este, de este modo se evita la vulnerabilidad, el rechazo, la agresión, la muerte. Esta dinámica vincular también es posible de ser observada principalmente durante las horas de desencierro, cuando realizan sus caminatas en los patios, cuando se organizan en las distintas actividades, la pareja sería la entrada al grupo mas amplio.

El aislamiento y el rechazo se presentan como emergentes grupales, los cuales son reforzados por la situación de encierro. Durante las sesiones evitan ser situados en aislamiento, para ello resaltan la homogeneidad y minimizan las diferencias, por ejemplo en un juego sociométrico en el que se realizan preguntas frente a las cuales los participantes deben optar, todos refieren el gusto por actividades recreativas como el fútbol y la música, todos expresan haber sido infieles a sus parejas, además de compartir la percepción de que no tuvieron juventud, que reaccionan como niños siendo adultos, etc. No obstante lo anterior está presente la figura del rechazado, asumida por el participante que muestra menos seriedad y compromiso en las actividades.

Los roles observados durante esta primera etapa fueron principalmente el de líder y el portavoz. El primero es caracterizado por la iniciativa, participación activa y colaboración, esta posición es asumida por el participante de más edad en el grupo quien a su vez tiene una posición similar dentro del módulo de reos, rol adquirido a través de conductas validadas por sus pares como la comisión de delitos numerosos y condenas anteriores; y el portavoz en la primera etapa es quien canaliza la agresión y lo prohibido.

Durante la primera etapa del grupo en acción, los contenidos que surgen y son expresados a través del portavoz se relacionan con la niñez y la familia de origen en lo que se incluye la agresividad expresada activa y pasivamente. Por ejemplo en el juego sociométrico Roberto pregunta “¿quien no le dio cariño de hijo a padre?” a lo que todos responden que no expresaron cariño a su padre por distintas situaciones como maltrato, alcoholismo paterno, abandono y conductas desajustadas tempranas de los participantes

(consumo de alcohol y drogas y actos delictivos); nuevamente Roberto pregunta “¿a quien le gustó robar antes de los 15 años?”, todos coinciden afirmativamente en la respuesta; y finalmente pregunta “¿a quien se lo violó el papá?”, lo que causó sorpresa en el grupo y después de un lapso de tiempo la respuesta compartida fue negativa.

Desde la primera sesión se instaló un clima de escucha y respeto hacia la coordinadora mostrando una actitud colaboradora frente a las actividades propuestas.

En la fase de caldeamiento tienden a reproducir matrices relacionales y conductas aprendidas en el contexto carcelario, por ejemplo al desplazarse en el espacio escénico se observan movimientos circulares como los realizados en los patios y el intercambio de objetos (trueque), como una forma de relación que se permiten mostrar en el taller.

Durante esta etapa se genera un clima lúdico el cual se manifiesta a través de risas, bromas, cantos, actitudes entusiastas y agitadas. Luego del juego se proponen ejercicios de autoobservación, dirigidos a establecer un contacto con sus sentimientos y experiencias de vida, frente a lo cual se genera ansiedad y angustia que hace difícil mantener un estado introspectivo prolongado. Este estado produce una sensación de intranquilidad que los moviliza, lo cual asociado a la impulsividad acentuada que los caracteriza se canaliza en el hacer, proporcionándoles comodidad y alivio al ejecutar. Por ejemplo se mueven, dialogan entre ellos, se desplazan, etc.

A nivel corporal se muestra rigidez y el espacio interpersonal es cercano para evitar la sensación de asilamiento y rechazo.

En el sharing se aprecia una focalización en contenidos individuales predominando un tipo de pensamiento egocéntrico, un lenguaje superficial y un discurso aprendido en el que culpan a la sociedad de sus actos delictuales sin asumir la responsabilidad de ellos; la superficialidad es funcional a la vivencia de encierro ya que les permite resguardar lo íntimo y protegerse de la agresión, de este modo quedan menos expuestos y vulnerables frente a los otros; esta situación los mantiene en una posición defensiva y alerta, lo cual obstaculiza el compartir (cluster 3).

Las emociones y sentimientos presentes en la primera etapa son principalmente de angustia, soledad y frustración, vividas de forma egodistónica. Los mecanismos de defensa observados son principalmente inmaduros; la actuación, bloqueo, proyección, disociación, racionalización.

Los emergentes que surgen en la primera etapa son sobre la situación de reclusión, fantasías acerca de la finalización del proceso judicial, de los posibles cambios y oportunidades, algunas frases alusivas son “*momento de paz*”, “*volver a la niñez*”, “*sueños que vivieron*”, “*volver a momentos pasados*”; y también en relación a la confianza-desconfianza señalaron los siguientes títulos para cerrar la experiencia vivida “*tranquilidad*”, “*aprender a compartir en grupo*”, “*enseñanza*”, “*contar los problemas*”, “*confianza*”.

Se observa una rigidez en las matrices vinculares y escasa flexibilidad en los roles y vínculos, los comportamientos tienden a ser estereotipados y por tanto la plasticidad del grupo es reducida. La técnica psicodramática utilizada mostró su potencia al facilitar el acceso al grupo, a sus emociones, recursos, defensas, resistencias, y emergentes grupales demostrando que este método puede ser útil en grupos con estas características.

6.2.- Segunda etapa del grupo

Esta etapa corresponde a la tercera sesión del taller en la que se solicitó a los participantes el desarrollo gráfico de sus átomos sociales actual y deseado.

En el caldeamiento orientado a la exploración emocional se observó que los participantes fueron capaces de identificar las emociones de enojo y alegría y expresarlas a través del movimiento, en la emoción de tristeza no se aprecia una expresión facial y corporal definida y con respecto a la vergüenza adoptan una postura clara, cabizbajos, pasivos, silenciosos y evitando el contacto ocular, lo que asociamos a la adopción utilitaria de rol psicodramático de víctima.

Respecto de la expresión gráfica del Átomo Social en la cual se plasman las relaciones personales y el lugar que ocupa el sujeto en relación a ellas, los participantes realizaron sus diseños siguiendo las instrucciones dadas, se ajustaron a los tiempos y la actividad se desarrolló de modo tranquilo y con interacciones entre ellos.

En la gráfica de los diseños pudimos observar lo siguiente:

La ubicación de todos los dibujos está orientada al lado superior izquierdo de la hoja, lo cual se asocia a contenidos relacionados con la fantasía y regresión. Dentro del esquema relacional los sujetos se posicionan al centro del diseño.

En cuanto a las formas y estructuras se aprecia variabilidad, pero comparten la tendencia a ser más expansivos en la utilización del espacio y sus trazos presentan remarcaciones e irregularidades lo que asociamos con impulsividad.

En el contenido predominan las personas por sobre los objetos, siendo el presidio la única situación representada pero que la mayoría no la nombra como tal, algunos dejan el espacio vacío, otros la nombran como la "situación". Las personas incluidas en los diseños son reales, presentes y corresponden principalmente a familiares, con una mayor presencia de figuras femeninas. Destaca la presencia de ambos padres o sus sustitutos en todos los participantes, ya sea en sus diseños actuales y deseados, frente a lo cual los sujetos tienden a situarse en el rol de "hijos".

En las configuraciones vinculares hay una mayor presencia de vínculos positivos relacionados principalmente con la familia de origen y sus propios hijos. En menor cantidad se establecen vínculos negativos asociados a las figuras femeninas, tales como suegra, cuñada, parejas, y en uno de ellos la madre. Los vínculos ambiguos tienen una mínima presencia y no se establecen en relación directa con el sujeto, sino que entre otras personas y con la situación de presidio, además respecto de esta última también se presenta indiferencia y desconexión.

Llama la atención que la mayoría de los participantes incluyan una nueva categoría de relación que mezcla vínculos indiferentes-neutros junto con positivos, lo cual no estaba presente dentro de la simbología entregada para realizar la actividad, este tipo de relación se asocia a la figura del padre y amigos del sujeto.

En los átomos deseados destaca la acentuada presencia de vínculos positivos y el aumento de personas principalmente de figuras femeninas, eliminan todos los vínculos negativos, y se presenta sólo un vínculo ambivalente relacionado con la figura de un hermano.

A partir de los diseños se observan la presencia de mecanismos de defensa tales como disociación, proyección de aspectos rechazados, y negación.

En el Sharing los participantes compartieron la experiencia en relación a sus átomos, a partir de ello profundizan en la historia de sus vidas situando el inicio de sus problemas alrededor de los 8 años, momento en el cual se generan conductas disruptivas como consumo de droga, deserción escolar, socialización con pares desajustados y actos delictivos, todo lo cual incide en un alejamiento de la familia de origen; las sensaciones en relación a este proceso se ven reflejadas en la siguiente frase de uno de los participantes *“me sucedieron hartas cosas, cuando chico estaba bien, estaba en un bosque con una mujer, con mi familia, cuando fui creciendo me fui quedando en el bosque solo, trataba de buscar y no los encontraba, nadie me tomaba en cuenta y perdí a mi familia, como estar solo, no veo personas, como el estar ciego”*. Esta situación es compensada por los participantes en el átomo deseado y expresada en el anhelo de reunir a toda la familia a través de vínculos positivos y de total felicidad.

Al finalizar la sesión se les solicita que coloquen un título a la experiencia vivida, entre ellos emergen *“Soledad, perder la juventud”, “Rencor y odio”, “Reacciones de niño”, “Saltando etapas”*.

6.3.- Tercera etapa del grupo

Esta etapa corresponde a la representación psicodramática de los átomos sociales actuales, de los cuales seleccionamos dos de ellos para describirlos.

La tercera sesión se inicia con un caldeamiento orientado a reconectarse con sensaciones y emociones experimentadas en la reunión anterior, luego de ello se propone la elección del protagonista frente a lo cual José se ofrece voluntariamente a dramatizar su átomo con el consentimiento del resto.

En un primer momento se delimita el espacio escénico y el protagonista elige a los participantes que representarán el rol de las figuras significativas, trae a escena a la madre, hermana, tres hermanos, su hija y su esposa, con todos los cuales mostró un vínculo positivo en el átomo gráfico, no obstante establece una diferencia con este pues en la acción elimina a la figura del padre, suegra, cuñada, situación de presidio y amigos de la calle, los cuales representaban vínculos negativos e indiferentes.

Se solicita que el protagonista realice una breve descripción de las personas que conforman su átomo tomando el rol de cada uno de ellos para caldear a los auxiliares y luego iniciar la acción.

Comienza la interacción con su hermana, durante los primeros momentos las frases asemejan un discurso aprendido ya que son repetitivas *“cuidate hermana, quédate tranquila, tienes que estar bien”* mostrando resistencias a contactarse con sus sentimientos, el grupo se observa desatento. Luego elige la figura materna, nuevamente repite su discurso y corporalmente frota sus manos y mueve sus pies; estos movimientos son leídos por la coordinadora como emociones y sensaciones que circulan en el grupo canalizadas por el protagonista, para aumentar la conciencia de estas sensaciones se solicita a través de la técnica psicodramática focalizar, maximizar y enlentecer estos movimientos, paralelamente su discurso empieza a detenerse lo que facilita que pueda relacionar estos movimientos con sensaciones y emociones y de este modo conceptualizar *“estoy nervioso”, “tengo rabia”*, el grupo télicamente acoge, cambia su actitud mostrándose atento e involucrado, José por su parte responde inhibiendo la emoción mostrando una expresión corporal acorde a ello.

Al observar el cambio del clima grupal se les solicita un soliloquio a los participantes para profundizar en contenidos individuales y grupales. Joaquín en el rol de hermana dice *“lo que veo es que José está preocupado de todos menos de sí mismo”*, José con estas palabras se emociona y estremece corporalmente, sentimos que su reacción muestra que las palabras de su hermana fueron significativas para él, en estos momentos se produce una tensión en el clima grupal. En una lectura posterior apreciamos que estas últimas intervenciones surgen espontáneamente desde los participantes, estas expresiones generan una fisura en el discurso aprendido, dando la posibilidad de encontrar respuestas nuevas o volver a las respuestas matizadas.

Frente a esta situación reaparece la defensa grupal expresada a través de José en un gesto y un sonido que es percibido por los participantes, refugiándose nuevamente en un rol rígido centrado en complacer al otro y evitar la responsabilidad de sus actos *“te prometo que no voy a hacer lo mismo de antes”*.

La situación anterior genera movilización de distintas emociones en el grupo como rabia y angustia, se inicia un diálogo entre José y Joaquín en el rol de hermana quien expresa *“sí, tengo rabia porque no estás aquí, y porque siempre vuelves a la cárcel, tengo rabia”*, José con expresión de sorpresa en su rostro dice *“no lo voy a hacer, quédate tranquila”*, ante lo cual su hermana responde *“siempre me prometes lo mismo, no me prometas nada”*, José se observa afectado y movilizado.

José frente a su hermana se queda en silencio, desde la dinámica grupal han emergido nuevas ideas y se construye una respuesta diferente ante la situación, canalizada a través de José quien expresa *“no te puedo prometer nada”*, y seguido a ello agrega *“lo voy a intentar”* que muestra parte de la matriz pero a su vez la posibilidad de ampliar el repertorio de respuestas conectadas más con la realidad que con la fantasía y la apertura a nuevas posibilidades de relación, surge en José la necesidad de abrazar a su hermana, gesto que se aprecia emotivo y genuino.

En el momento de compartir la experiencia los comentarios que surgen en el grupo se relacionan con lo no dicho y la dificultad para expresar *“preocupado de lo que tiene adentro y no le dan las palabras para descargarse”*, *“se le notó que quedó pensando”*, *“quiso llorar pero porque estábamos nosotros no lloró, por nosotros no lloró”*, *“tiene un peso en el corazón y no se puede desahogar”*.

La experiencia del protagonista genera en el grupo involucramiento e identificaciones con aspectos de la historia personal, esto se refleja en la frase expresada por uno de los participantes *“Todo lo que se habló me resonó con mi familia, de estar privado de libertad, como persona me vino la pena a mi familia, de que se me cayeran las lágrimas, de puro orgullo no lloré, yo he estado preso y volver aquí mismo, fuimos tan porfiados”*.

José se conecta con las palabras que dirigió a su hermana y señala *“pensando en lo que será la promesa que les dije”*, *“siento culpa, el rechazo es lo que nos hace delinquir aunque uno ha luchado ha hecho cursos y algo ha aprendido, la sociedad no lo acepta, le cierra las puertas y tiene que volver a delinquir”*, frente a sentimientos ansiedad y angustia que le son poco tolerables vuelve a emerger el discurso aprendido en el cual se traslada la responsabilidad a otros, sin embargo a través de las intervenciones psicodramáticas el discurso ya no es tan impenetrable y muestra oscilaciones apreciables en la frase con la cual José cierra la sesión *“la culpa la tiene uno”*.

Al inicio de la cuarta sesión en el caldeamiento se retoman ideas y sentimientos asociados a la experiencia anterior que quedaron circulando en el grupo, las siguientes

frases muestran parte de sus reflexiones *“es todo lo que a mí me ha pasado, por una parte fue bueno para desahogarse y también para pensar y que sufren cuando uno se va, quieren irse con nosotros”*, otro participante expresa *“me pasó algo parecido mi mamá lloró todo el viernes en el juicio, la familia quiere irse con uno, rebalsó el vaso, mi señora, mi madre, llegué mal”*, *“ellos sufren como uno hay que estar tranquilo y darle fuerzas a los familiares. Es todo verdad, uno es el que hace sufrir a la familia. Culpa compartida, en mi caso la culpa la tuve yo”*.

En el segundo átomo la elección del protagonista se dio en similares condiciones que la sesión anterior, Joaquín se ofrece voluntariamente a dramatizar, para lo cual llama a escena a su madre, tía, hija, señora, dos hermanas, dos hermanos, y su padre.

Se solicita al protagonista que realice una breve descripción de las personas que conforman su átomo tomando el rol de cada uno de ellos para caldear a los auxiliares y luego iniciar la acción. Joaquín describe a las personas significativas principalmente en relación a sí mismo por ejemplo *“mi papá no ha estado conmigo casi siempre, no lo vi en un buen tiempo ahora lo vi”*, *“mi hermano siempre ha estado conmigo, me viene a ver desde a la niñez, ha estado conmigo”*, *“mi hija es todo para mí, lo mas grande que tengo, siempre ha estado conmigo”* y en el momento de autodescribirse señala *“Yo soy hijo mamitis, mi mamá es la que mas se ha sacrificado”*, *“yo soy el mas rebelde”*. Joaquín nos impresiona con un marcado egocentrismo y tendencia a minimizar la gravedad de sus actos.

Joaquín inicia el dialogo con su padre, le expresa *“me alegro harto de que dejaste el copete”*, *“alegría por el cambio”*, la coordinadora profundiza pidiéndole que tome conciencia de lo que se guarda y él verbaliza *“No se lo puedo decir, nunca te he dicho que te quiero”* mostrando dificultad para expresar afectos de ternura hacia el padre. Se realiza cambio de roles y desde la posición del padre señala *“cambié porque o si no me moría y por ustedes”*, se produce un cambio corporal aprieta los dientes y tensa la mandíbula, a partir de lo cual se le pide focalizar la sensación y que realice un soliloquio *“siento rabia porque me alcoholizaba, te pido perdón”*, desde la posición de Joaquín responde *“no tengo que perdonarte, yo ya hice mi familia”*, esto último es interpretado como la presencia de sentimientos de rabia que permanecen y la dificultad para reconocerlos, resuena en la coordinadora como un intento por dejar esta situación como parte del pasado donde no hay espacio para el perdón.

Continúa la acción con su señora, Joaquín presumiendo frente al grupo y entre risas le expresa *“perdona por las infidelidades de tantas veces y tú lo tenías mas que claro has sido la pieza fundamental en la vida, nunca me has dejado, has sido una mujer que ha aguantado bastante, te pido que cuides a los niños y a mi hija”*, esta frases reflejan una respuesta estereotipada, socialmente esperable en el contexto sociocultural de los participantes.

Luego se realiza intercambio de roles, Joaquín tomando el rol de ella responde *“le he perdonado todo pero tengo rabia”*, al expresar esta frase su cuerpo se tensa, emergen nuevas sensaciones y sentimientos principalmente de amor y miedo. Para profundizar en aspectos emocionales a través de la técnica psicodramática y evocar alguna escena en la cual se haya sentido estas emociones se utiliza la articulación emocional, la escena que surge tiene relación con las peleas de la pareja y amenazas de Joaquín de quitarle a su hija si ella lo abandona, expresa *“promesas de que se va a llevar a mi hija”*, Joaquín logra ponerse en el lugar de su pareja sintonizando con sus emociones. Al volver a su posición se muestra sorprendido, sentimos que su imagen queda en evidencia ante el grupo pues su pareja no estaría con él sólo por amor sino por miedo, develándose aspectos del rol antes no

percibidos. Frente a ello reacciona y responde *“dejarte de hacer sufrir y apoyarte en todo, por la Gislei me quiero comprometer si pasa algo si quieres terminar conmigo, voy a dejar que esté con ella y no tratar de hacerlo otra vez de llevarme a mi hija”*, en lo cual se aprecia una nueva respuesta ante su pareja.

Posteriormente interactúa con la madre, frente a esta figura expresa *“es pieza fundamental de mí, la quiero, la amo siempre te lo he dicho, que estés tranquila, estate tranquila todo va a salir bien te quiero, te amo”*, apreciándose la dependencia en el vínculo. Se realiza intercambio de roles y se le pide que desde la posición de madre se contacte con lo que su hijo le dijo y le expresa *“tengo rabia de que tú estés aquí, pero no me voy tranquila a mi casa sin ti, falta una pieza del rompecabezas que pasa en la casa y quiero que estés tranquilo vas a contar conmigo para todo”* ante lo cual Joaquín responde *“siempre he sabido que has tenido rabia y no me la demuestras para que no me meta en problemas, pero con solo mirarte sé que estás con rabia, estar aquí no es mas o menos fácil, estar acá, venir, perdóname por hacerte venir”*.

En ese momento la coordinadora tiene la sensación de que las resistencias impiden que Joaquín vivencie el rol de su madre por lo cual se invita a otros participantes a que expresen lo que les resuena desde los roles asignados, José quien representó a la madre señala *“lo único que quiero es que no me prometas nada sino que hagas las cosas, también quiero que veas por tu señora, porque no quiero que le pase lo mismo que me ha pasado a mí, quiero que me respondas y te portes o si no va a pasar lo mismo, la señora se va a cansar y va a sacar todo el odio, empieza a valorar a la familia que tienes, que si la quieres tanto trabaja”*; este participante fue el protagonista del átomo social representado en la sesión anterior y sus palabras se relacionan con sus propios vínculos, respuestas y lo que emerge del grupo. José en esta intervención nos muestra que ha incorporado en su repertorio una respuesta nueva a una situación ya experimentada en el vínculo con su hermana. Las palabras de José dan cuenta del dolor y sufrimiento que los protagonistas generan en sus familias, deduciendo que la técnica psicodramática ha facilitado el reconocimiento frente al grupo del impacto de sus conductas en otros significativos. Esto es ilustrado por las palabras de Joaquín *“es posible que esto se repita, mi señora se puede aburrir y dejarme botado, las palabras de mi mamá son porque sabe, ella lo ha vivido”*.

En el momento del sharing Joaquín comenta a partir de la experiencia vivida *“fue difícil, mi mamá pasó por lo mismo, pensé que me puede pasar lo mismo, pienso en cambiar y recuperar a la familia, eso va, para que no pase lo que pasó a la mamá”*, lo cual se asocia con la posibilidad de ser abandonado al presentar un comportamiento dañino tal como su padre lo presentó con su familia y refleja un grado de conciencia respecto de la posibilidad de repetir matices relacionales; agrega *“para mí fue difícil, te hace bien, salí del sistema carcelario, recordai cosas que no recordai, cosas buenas, conocí la semana pasada más al Fruni (José), mamá conoció a mi familia y como puede ser a futuro”*.

José cierra la sesión diciendo *“nos vamos sacando un peso, no quiero quedar solo, soltar”*.

Durante el desarrollo de ambas sesiones surgieron los siguientes emergentes: el abandono y soledad, temor a la pérdida, distancia familiar, violencia y agresión, muerte, dependencia, trasgresión v/s sumisión, emociones de ansiedad, angustia y culpa, conciencia de daño.

7.- CONCLUSIONES

El contexto institucional penitenciario tiende a enfatizar la marginalidad y el aislamiento, configurando una subcultura con normas, jerarquía, lenguaje (verbal y no verbal), mandatos, estructuras y roles característicos al cual se deben adaptar los individuos desde que se insertan en este escenario. La ley que impera es la del más fuerte, donde el débil es quien recibe las descargas agresivas, acentuándose una posición defensiva y de alerta constante, matriz adaptativa al entorno carcelario.

En el grupo terapéutico conformado se replican las dinámicas del contexto penitenciario como la presencia de jerarquías, el lenguaje característico, la posición agresiva, reforzando una imagen fuerte, impenetrable e inmovible donde no hay cabida a la vulnerabilidad.

Los integrantes del grupo provienen de un contexto sociocultural marginal, privado socialmente y de precariedad económica en el cual las posibilidades de desarrollo son limitadas y los procesos de cambio son lentos, los roles se encuentran estereotipados de acuerdo al género, es decir lo masculino se caracteriza por proveer, ser fuerte, ser activo, y lo femenino por la pasividad, recepción y afectividad; elementos heredados trasgeneracionalmente que forman parte de la matriz de identidad.

El proceso de desarrollo de los sujetos comprende experiencias de abandono de las figuras parentales y desestructuración familiar en etapas tempranas, presencia de agresividad, violencia intrafamiliar y conductas desajustadas preferentemente por parte del padre. Sitúan el inicio de sus problemas alrededor de los 8 años, momento en el cual se generan conductas disruptivas como consumo de droga, deserción escolar, socialización con pares desajustados y actos delictivos, como únicas respuestas frente a sus vivencias.

El trabajo a través del método psicodramático del átomo social nos permitió profundizar en estos procesos y en la comprensión de componentes relativos a las relaciones interpersonales de los integrantes del grupo.

En la etapa gráfica del átomo social se aprecia que los vínculos se caracterizan por una tendencia regresiva y dependiente donde la fantasía tiene un papel compensatorio de las experiencias infantiles adversas, como abandono y rechazo. Se sitúan en relación a los vínculos desde una postura egocéntrica centrados en sus deseos y necesidades.

Respecto de las figuras con las cuales se establecen los vínculos son principalmente la familia de origen y constituida, apreciándose una escasez de vínculos extrafamiliares, situaciones y objetos. Predominan las figuras femeninas y los vínculos positivos (de amor y ternura) por sobre los vínculos negativos y los ambiguos los cuales tienen una mínima presencia, además incluyen una nueva categoría que mezcla vínculos indiferentes con positivos asociados a la figura del padre y de los amigos.

La interacción grupal dio cuenta que la forma predominante del vínculo en el grupo terapéutico y el contexto carcelario es la pareja a través de la cual evitan la vulnerabilidad, el rechazo, la agresión, el aislamiento y la muerte. La postura sociométrica temida es la de aislamiento, sin embargo retornan permanentemente a ella, de hecho la reclusión es una expresión de esta posición.

La acción dramática desplegada en el átomo social da cuenta de cómo en el grupo se actualizan vínculos con figuras tempranas generadas en la matriz de identidad, las cuales se caracterizan por ser principalmente ambivalentes e idealizadas.

A través de las dramatizaciones se apreció en el vínculo materno una contención insuficiente, dificultades para percibir necesidades de otros y cubrirlas, a partir de esta experiencia se desarrolla una dependencia patológica la cual estaría centrada en la carencia, compensada mediante el despliegue de la fantasía e idealización de la figura primaria.

En la dinámica establecida con las figuras femeninas tienden a adoptar una posición activa, agresiva y dominante frente a lo cual se estimulan complementarios patológicos de pasividad y sumisión, lo que se expresa en las figuras femeninas cercanas consintiendo, soportando, perdonando, y dando nuevas e ilimitadas oportunidades.

En el momento que aparece lo paterno en el grupo, se aprecia una mayor distancia emocional y el desarrollo de un vínculo con elementos agresivos, que impide la autoafirmación, autonomía y la obtención de logros personales.

En síntesis se aprecia que el grupo presenta predominantemente matrices relacionales caracterizadas por vínculos asimétricos de acentuada dependencia y agresividad, dando origen a complementarios patológicos rígidos que a través del tiempo se han vuelto poco adaptativos a los requerimientos del entorno.

La conducta delictiva en lo vincular estaría dada como un intento fantaseado de obtener para sí gratificaciones ilimitadas como una forma de satisfacer sus carencias e incorporar nuevos elementos que calmen su ansiedad y angustia inicial, como respuesta a esta situación se matiza el actuar sus necesidades e impulsos como forma de relación con los otros.

Desde la perspectiva evolutiva los roles psicósomáticos presentan alteraciones, desde rol ingeridor se centra en la dependencia y carencia permanente, en el rol defecador no es capaz de retener los contenidos agresivos, penetrando a través del rol mingidor de forma activa y agresiva en el ambiente.

El cluster 1 relacionado con la función materna, se encuentra muy dañado, se estima que la contención y ternura fueron insuficientes lo que junto a una internalización deficiente de límites generó un aumento del impulso agresivo, baja tolerancia a la frustración y desconfianza.

Respecto de la función paterna o cluster 2 que se relaciona con el triunfo y logro personal, presentan agresión al intento de autonomía, baja autoestima e incapacidad para concretar proyectos, además internalizan normas desajustadas de corrupción y mentira.

En relación al cluster 3, simétrico, la tendencia predominante es la rivalidad, tienden a destruir el objeto de la competencia.

En la acción dramática se observa una tendencia a tomar los roles a modo de conserva cultural a través de la imitación (rol taking), por otro lado la exploración personal del rol (rol playing) y el proceso final de integración de aspectos personales y sociales de este (rol creating) son vividos con angustia y bloqueo corporal, la contención del grupo terapéutico facilita la exploración espontánea y creativa de distintas respuestas.

Tienden a situarse preferentemente en el rol social de hijos y en menor medida en el de pareja, roles que se caracterizan psicodramáticamente como dependientes, infantiles, activos, y transgresores.

El rol social de delincuente es asignado desde el entorno, esta experiencia es vivida en forma distante evitando identificarse con este rol, frente a ello eligen mostrarse desde un rol de víctima adoptado utilitariamente y expresado a través de un discurso superficial aprendido en el que culpan a la sociedad de sus actos delictuales sin asumir la propia responsabilidad.

Al no reconocerse como victimarios y al no asumir el rol de delincuentes, justifican sus conductas agresivas las que son validadas por su entorno familiar y social, esta situación perpetúa la conducta antisocial.

En síntesis se aprecia que los roles se presentan en el grupo de modo rígido, pobre en diversidad y con un grado de libertad reducido lo que se traduce en una cristalización de roles y defensas que obstaculizan la adaptación a los requerimientos ambientales. De este modo se configuran matrices rólicas y vinculares rígidas de relación con el entorno y las propias emociones, a partir de la cual se genera una incapacidad para crecer y un empobrecimiento general en relación con los demás y consigo mismo.

En los primeros momentos del grupo psicoterapéutico se observa a nivel corporal una acentuada rigidez, tensión, discordancia entre ideas y el correlato corporal e inquietud motora, formas de respuestas asociadas al contacto emocional, intimidación e introspección. A medida que el taller avanza se observa mayor diversidad de respuestas, por ejemplo desde lo verbal van siendo explicitados nuevos contenidos individuales y grupales con los cuales surge como respuesta un mayor contacto emocional.

En el área emocional se generan emociones de rabia, ansiedad y angustia, responden a esta situación mediante mecanismos defensivos principalmente inmaduros como actuar el impulso, disociar y negar para evitar conectarse con sus emociones y sentimientos displacenteros; en este sentido el sentimiento de tristeza no tiene cabida y se presenta en el grupo con una expresión corporal indefinida.

El método psicodramático permitió observar durante las primeras etapas aspectos de las relaciones interpersonales como la rigidez en las matrices vinculares, escasa flexibilidad en los roles y comportamientos estereotipados, apreciándose una plasticidad grupal reducida en los inicios. Paulatinamente la aplicación de las técnicas psicodramáticas mostraron su potencial al facilitar el acceso al grupo, a sus emociones, recursos, defensas, resistencias, y emergentes grupales demostrando que este método es útil en grupos con estas características.

La acción dramática da cuenta de las matrices rígidas y los roles cristalizados en el grupo, frente a lo cual las intervenciones psicoterapéuticas facilitan que los participantes puedan explorar nuevas posibilidades de interacción, ello incide en que el discurso aprendido y superficial comience a mostrar quiebres permitiendo una mayor conexión con el cuerpo y las emociones. Lo anterior estimula la generación de un mayor tele grupal que proporciona contención y facilita la conceptualización de sensaciones y emociones bloqueadas. En este proceso se aprecia el paso desde la rigidez a una dinámica que oscila y se abre a nuevas posibilidades de respuesta.

En el desarrollo del grupo terapéutico las intervenciones realizadas favorecen la flexibilidad y emergencia de roles poco desarrollados, que son vividos con menos angustia debido a la contención grupal. Estas respuestas espontáneas posibilitan explorar nuevas vivencias con otros, a partir de lo cual se diversifican y crean respuestas más adecuadas a los requerimientos del entorno.

De este modo el trabajo psicoterapéutico permitió un mayor grado de reconocimiento por parte de los sujetos del rol activo que se asocia al delito, esta mayor conciencia de sus actos favorece que el grupo pueda identificar el daño personal y familiar causado (como una extensión de ellos) surgiendo el sentimiento de culpa y emociones de angustia, ansiedad y dolor, sin embargo el daño dirigido a otros es menos reconocido.

Al traer a escena las relaciones interpersonales significativas a través del átomo social, los participantes van interiorizándose y logrando una mayor conciencia de su propia

historia, lo cual los conecta con situaciones dolorosas que han evitado, al relacionar aquello con su situación familiar actual se dan cuenta de aspectos que se repiten (matrices vinculares) y que ocasionan mayor sufrimiento a sus vidas; a la vez van distinguiendo emociones y sentimientos que otros significativos experimentan hacia ellos por ejemplo el miedo y la rabia, desconocidos hasta ese momento. Todo este proceso favorece la consideración de distintos puntos de vista.

Al aplicar las técnicas reconocemos la necesidad de graduar la intensidad de las intervenciones debido a lo inestable de la condición de los imputados ya que su permanencia como tales es transitoria. No obstante de acuerdo a lo observado en la experiencia práctica, estimamos que las fases de la intervención psicodramática y las técnicas propuestas en esta investigación son aplicables a grupos con similares características.

El método de átomo social nos permitió realizar una aproximación progresiva a las relaciones interpersonales, la etapa gráfica proporcionó un primer espacio escénico que fue complementado posteriormente con la acción dramática a través de la cual se exploraron con mayor profundidad matrices, vínculos y roles, develando aspectos más ocultos relacionados con la historia vital y los primeros vínculos, que subyacen a la conducta delictiva.

También esta modalidad de trabajo permite establecer pronósticos en el grupo, en este caso el método psicodramático aplicado en un tratamiento de larga duración permitiría rematizar en el espacio terapeuta-paciente, para luego abarcar al grupo de pares y finalmente nuevos espacios que contribuyan a la readaptación. En el proceso psicoterapéutico se hace necesario generar un encuadre que estimule la expresión de emociones enfatizando que es un espacio diferente a lo habitual mediante mensajes explícitos que validen el compartir.

En relación al trabajo con imputados y el psicodrama sentimos que aporta una mirada integral y positiva del ser humano, que va más allá de la asociación entre persona y delito, evitando prejuicios, rescatando los recursos y co-construyendo junto a ellos posibilidades de cambio, que estimulen el reconocimiento y responsabilidad sobre los propios procesos.

Desde nuestro rol de psicoterapeutas experimentamos transferencialmente diversas emociones y visiones respecto al grupo. En los primeros momentos nos contactamos con el miedo lo que fue dando paso a sentimientos contradictorios y ambivalentes que incidieron en una actitud reflexiva constante. Paralelamente el grupo fue manifestando conductas y actitudes asociadas a etapas infantiles, lo cual nos generó imágenes iniciales de ellos como niños en busca de atención y afecto de la coordinadora.

Posteriormente el desarrollo del grupo y las técnicas permitieron flexibilizar nuestras percepciones, ampliar esta visión limitada permitiéndonos integrar distintas facetas encubiertas de su personalidad y otras prácticamente desconocidas por ellos, a la vez identificar recursos relacionados con las áreas del cuerpo, mente y afectos que dan cuenta de la posibilidad de cambio.

Finalmente podemos decir que la experiencia vivida a través del rol de coordinadora y de co-visión enriqueció el trabajo desarrollado, lo que permitió co-construir a través del cruce de distintas miradas unas veces complementarias, otras contradictorias, una visión única, integral y profunda en el contexto carcelario.

8.- BIBLIOGRAFÍA

- Barrera, María Paz; Bastías, Alejandra; Madariaga, Carlos. *Psicología Penitenciaria: Estado Actual y Proyecciones*. Cuadernos de Psicología Jurídica. N°1, 2004, Santiago de Chile.
- Bello, María Carmen. *Introducción al Psicodrama: Guía para Leer a Moreno*. Editorial Colibrí, México, 2000.
- Bustos, Dalmiro y Otros. *El Psicodrama: Diferentes Aplicaciones de la Técnica Psicodramática*. Editorial Plus Ultra, 1992.
- García-Pablos De Molina, Antonio. *Criminología una Introducción a sus Fundamentos Teóricos*. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.
- Gómez, José Antonio. *Nuevo Código Procesal Penal: Culminación de un trabajo Formidable*. Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios. N°1, Noviembre 2000, Santiago de Chile.
- Mendoza, Patricia; Ramírez, Mario. *Modelo de Intervención Diferenciada para la Libertad Vigilada del Adulto*. Tratamiento Medio Libre, Gendarmería de Chile.
- Ministerio de Justicia. *Reglamento de Establecimientos Penitenciarios*. 1998, Santiago de Chile.
- Moreno, J. *Psicodrama*. Editorial Hormé, Buenos Aires, 1961.
- Retamal, Sofía. *El Qué-hacer del Psicólogo en el Sistema Penitenciario*. Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios. N°1, Noviembre 2000, Santiago de Chile.
- Reyes, Cecilia. *Entrevista Personal*. Santiago, abril de 2007.
- Reyes, Gloria. *Psicodrama, Paradigma, Teoría y Método*. Editorial Cuatro Vientos, Santiago, 2006.
- Ruiz, José. *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Universidad de Deusto, Bilbao, 1999.
- Sancha, Victor; García, Julian. *Tratamiento Psicológico-Penitenciario*. Papeles del Psicólogo. N° 30, Junio 1987.
<http://www.cop.es/papeles/vernumero.asp?id=325>

- Torres, Pedro. *Desarrollos del Psicodrama y Técnicas Relacionadas en Chile, Actualizaciones y Síntesis de 10 años de Experiencia.* 2006. <http://www.dramaterapia.cl/dt/?action=show&type=news&id=30>
- Winkler, Jaime y Otros. *Psicodrama y Otras Psicoterapias.* XV Reunión Nacional de la Asociación Española de Psicodrama. Editorial Planeta, México, 1999.